

Febrero de 2012



منظمة الأغذية
والزراعة للأمم
المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food and
Agriculture
Organization
of the
United Nations

Organisation des
Nations Unies
pour
l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных
Наций

Organización
de las
Naciones Unidas
para la
Alimentación y la
Agricultura

CONFERENCIA

38° período de sesiones

Roma, 15-22 de junio de 2013

**Informe de la Junta Ejecutiva del PMA al ECOSOC y al Consejo de la
FAO sobre las Actividades del PMA en 2012**

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



mg074s

Índice

	Página
Decisión adoptada por la Junta Ejecutiva del PMA relativa al Informe anual del PMA al Consejo Económico y Social y al Consejo de la FAO correspondiente a 2012 (decisión 2013/EB.1/2)	1
Informe anual al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y al consejo de la FAO correspondiente a 2012	3
Decisiones y recomendaciones de 2012 de la Junta Ejecutiva del PMA:	
• Sección I: Decisiones y recomendaciones del primer período de sesiones ordinario de 2012 de la Junta Ejecutiva (Roma, 13-15 de febrero de 2012)	26
• Sección II: Decisiones y recomendaciones del período de sesiones anual de 2012 de la Junta Ejecutiva (Roma, 4-7 de junio de 2012)	37
• Sección III: Decisiones y recomendaciones del segundo período de sesiones ordinario de 2012 de la Junta Ejecutiva (Roma, 12-14 de noviembre de 2012)	52

Decisión 2013/EB.1/2 adoptada por la Junta Ejecutiva del Programa Mundial de Alimentos en su primer período de sesiones ordinario de 2013 (18 y19 de febrero)

La Junta aprobó el documento titulado “Informe anual al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y al Consejo de la FAO correspondiente a 2012” (WFP/EB.1/2013/4). De conformidad con su decisión 2004/EB.A/11, la Junta pidió que el informe anual se remitiera al Consejo Económico y Social y al Consejo de la FAO, junto con las decisiones y recomendaciones de la Junta.

18 de febrero de 2013

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Primer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 18 y 19 de febrero de 2013

INFORMES ANUALES

Tema 4 del programa

Para aprobación

INFORME ANUAL AL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LAS NACIONES UNIDAS Y AL CONSEJO DE LA FAO CORRESPONDIENTE A 2012

S

Distribución: GENERAL

WFP/EB.1/2013/4

24 enero 2013

ORIGINAL: INGLÉS

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director, ERM*:	Sr. P. Larsen	Tel.: 066513-2601
-----------------	---------------	-------------------

Oficial Superior de Relaciones Exteriores, ERM:	Sra. M. Sfarra	Tel.: 066513-2959
---	----------------	-------------------

Para cualquier información sobre la disponibilidad de los documentos destinados a la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. I. Carpitella, Auxiliar Administrativa Superior de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

* Dirección de Relaciones Multilaterales y con las ONG

RESUMEN

El PMA hizo una contribución significativa a la coherencia de todo el sistema de las Naciones Unidas, el establecimiento de asociaciones y la labor concertada a fin de lograr los objetivos internacionales de desarrollo, en particular los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con el hambre, la seguridad alimentaria y la nutrición. El Programa siguió participando en los mecanismos interinstitucionales y manteniendo relaciones de colaboración multilateral en todos los niveles de forma sistemática y dinámica.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en junio, supuso un hito en cuanto al reconocimiento mundial de la importancia de la seguridad alimentaria y la nutrición para lograr el desarrollo sostenible de cara a 2015 y en años sucesivos.

El PMA mantuvo una colaboración particularmente estrecha con los organismos con sede en Roma, y también con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y otros miembros del Equipo de Tareas de Alto Nivel del Secretario General sobre la crisis mundial de la seguridad alimentaria y el Movimiento para el fomento de la nutrición, a fin de presentar posiciones comunes en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible y el proceso posterior a 2015. Cabe mencionar al respecto el apoyo a la iniciativa “Hambre Cero” del Secretario General y la labor encaminada a poner de relieve la importancia para el desarrollo sostenible de la asistencia alimentaria, la agricultura, la nutrición y la igualdad de género. En colaboración con el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y en estrecha consulta con el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, el PMA y la FAO dirigieron conjuntamente la consulta temática mundial sobre el hambre, la seguridad alimentaria y la nutrición después de 2015.

El PMA hizo aportaciones a las posiciones comunes adoptadas en el marco del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo durante las deliberaciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Revisión cuatrienal amplia de la política, que se centraron en el aumento de la coherencia y la orientación a los resultados de la labor llevada a cabo en todo el sistema de las Naciones Unidas.

El PMA desempeñó una función dinámica en la Quinta Conferencia Intergubernamental de alto nivel sobre la iniciativa Unidos en la acción, celebrada en Tirana (Albania) en junio de 2012, en la que también participó la Directora Ejecutiva. Mantuvo su vinculación con los programas “Una ONU” en los países piloto de la iniciativa Unidos en la acción y tomó parte activa en el proceso de elaboración de procedimientos operativos estándar para los países que habían adoptado voluntariamente el enfoque propuesto en tal iniciativa, así como de examen de modelos de participación en la financiación de los gastos para el sistema de coordinadores residentes.

El PMA colaboró con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y otros miembros del Comité Permanente entre Organismos para dar curso al Programa de Cambio, que tiene por objeto mejorar la dirección y la rendición de cuentas en el ámbito de la asistencia humanitaria. Como entidad directora o codirectora de tres módulos de acción agrupada, el PMA coordinó las intervenciones en respuesta a las

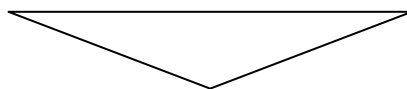
emergencias de gran magnitud que se produjeron en la República Árabe Siria, el Sahel y Sudán del Sur.

La colaboración con los otros organismos con sede en Roma, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Banco Mundial y otras organizaciones internacionales en el marco de los temarios de desarrollo y seguridad alimentaria del G-20 y el G-8 generó apoyo de alto nivel en favor de la seguridad alimentaria, nutrición y asistencia humanitaria. Tal colaboración comprendió la eliminación de las restricciones a la exportación y los impuestos extraordinarios en relación con los alimentos comprados por el PMA con fines humanitarios.

Se hicieron progresos notables por lo que respecta a la coherencia de las políticas relativas a las redes de seguridad con la creación de la Junta interinstitucional de cooperación en materia de protección social y con la recomendación del 39º período de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial sobre la necesidad de vincular la protección social con la seguridad alimentaria.

Las consultas anuales del PMA en materia de asociaciones, que se celebraron en octubre de 2012, han sido las más concurridas hasta la fecha. En ellas participaron 48 organizaciones no gubernamentales, tres organizaciones internacionales y cuatro organismos de las Naciones Unidas

PROYECTO DE DECISIÓN*



La Junta aprueba el “Informe anual al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y al Consejo de la FAO correspondiente a 2012” (WFP/EB.1/2013/4). De conformidad con su decisión 2004/EB.A/11, la Junta pide que el Informe Anual se remita al Consejo Económico y Social y al Consejo de la FAO, junto con las decisiones y recomendaciones de la Junta.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

CONTRIBUCIÓN A LA COHERENCIA Y EFICACIA DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible y curso de acción para después de 2015

1. El PMA desempeñó una función destacada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20), que marcó un hito en el programa de desarrollo sostenible, y también respecto de la colaboración entre los organismos con sede en Roma. El Secretario General consideró que Río+20 fue todo un éxito y que haber llegado a un acuerdo sobre el documento final, “El futuro que queremos” representaba una “importante victoria para el multilateralismo”.
2. Desde la perspectiva de los organismos con sede en Roma y el Equipo de Tareas de Alto Nivel del Secretario General sobre la crisis mundial de la seguridad alimentaria, Río+20 tuvo varios logros importantes. La lucha contra el hambre, la seguridad alimentaria y la nutrición, el fomento de la resiliencia y la igualdad de género —esto es, los ejes principales de los mensajes colectivos, los documentos de posición y el trabajo multilateral del PMA— fueron algunas de las principales esferas prioritarias contempladas. Entre las otras esferas de gran importancia para el PMA comprendidas en el documento final cabe mencionar la reducción del riesgo de desastres, el fomento de la resiliencia y la protección social. También se prestó la debida atención al Comité de Seguridad Alimentaria Mundial y al Movimiento para el fomento de la nutrición (SUN).
3. La principal manifestación relacionada con la seguridad alimentaria de Río+20 fue un acto paralelo oficial, organizado conjuntamente por los organismos con sede en Roma y en el que participaron numerosas partes interesadas de alto nivel. Durante ese acto, el Secretario General presentó el programa “Hambre Cero”, importante iniciativa sobre el acceso a los alimentos, las redes de seguridad, la nutrición y la producción agrícola en pequeña escala, en el contexto del proceso posterior a 2015.
4. El PMA también coordinó la labor preparatoria para Río+20 con otros asociados, como el Comité Ejecutivo de Asuntos Económicos y Sociales ampliado (CEAES plus) de Nueva York.
5. El Secretario General ha facilitado la preparación de un curso de acción incluyente y consultivo para planificar el proceso posterior a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) haciendo intervenir a una gran diversidad de interlocutores y a un equipo de tareas del sistema de las Naciones Unidas en el que el PMA tuvo una participación activa y los organismos con sede en Roma coordinaron posiciones y aportaciones, todo lo cual llevó a la preparación del informe del Secretario General titulado “El futuro que queremos para todos”, donde las cuestiones del hambre, la alimentación y la nutrición ocupan un lugar destacado dentro de las dimensiones del desarrollo sostenible.
6. El Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM) puso en marcha un proceso de diálogos nacionales para el período posterior a 2015 en más de 50 países y la celebración de consultas temáticas mundiales sobre 11 temas (desigualdad; población; salud; educación; crecimiento y empleo; conflicto y fragilidad; gobernanza; sostenibilidad ambiental; energía; agua, y hambre, seguridad alimentaria y nutrición).
7. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el PMA copresidirán la consulta temática mundial del GNUM sobre el hambre, la seguridad alimentaria y la nutrición, junto con algunos de los principales asociados, siendo anfitriones los gobiernos de España y Colombia. El resultado de la participación del

Programa en estos procesos de consulta pretende garantizar que, en los debates que se mantengan en la etapa posterior a 2015, se conceda gran prioridad al problema del hambre.

8. Los despachos regionales y oficinas en los países del PMA también intervienen en procesos nacionales de diálogo colaborando con los coordinadores residentes y los equipos en los países y en estrecha coordinación con la FAO, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y otros asociados interinstitucionales.

Coherencia en todo el sistema y reforma de las actividades operacionales en pro del desarrollo

9. El PMA siguió colaborando con otros organismos de las Naciones Unidas de conformidad con las resoluciones de la Asamblea General sobre la Revisión trienal amplia de la política y la coherencia en todo el sistema, así como las resoluciones conexas del Consejo Económico y Social, en cuanto miembro de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación, el Comité de Alto Nivel sobre Programas, el GNUM y el Comité de Alto Nivel sobre Gestión.
10. La labor de la Junta de los Jefes Ejecutivos y el Comité de Alto Nivel sobre Programas se centró en la coordinación de todo el sistema para la preparación y el seguimiento de Río+20; el PMA se ocupó de concentrar la atención en las cuestiones relacionadas con el hambre, la seguridad alimentaria, y los nexos con el desarrollo sostenible, el cambio climático, las consecuencias del crecimiento demográfico y la migración, así como otros temas de interés para la función del Comité de Alto Nivel sobre Programas por lo que respecta a aumentar la coherencia programática y analítica.
11. El GNUM preparó posturas conjuntas para el informe del Secretario General sobre la Revisión cuatrienal amplia de la política, que deberían contribuir a que el sistema de desarrollo se adapte más a las necesidades y se oriente a la obtención de resultados. La resolución que figura en el informe destaca la importancia de la eficiencia operacional y la coherencia a nivel nacional, la eficacia en función de los costos y la armonización de las prácticas operativas, y sirve de base a los planes estratégicos de los organismos operacionales, fondos y programas de las Naciones Unidas.
12. El PMA ha trabajado en coordinación con diversos organismos de las Naciones Unidas tales como el UNICEF, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y los organismos con sede en Roma en la preparación de su Plan Estratégico para 2014-2017.
13. De conformidad con la resolución 2011/7 del Consejo Económico y Social, el GNUM examinó las modalidades de financiación del sistema de coordinadores residentes en vigor, incluidos los arreglos de participación en la financiación de los gastos entre las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas pertinentes. Se realizó un estudio independiente a fin de proporcionar al GNUM una visión general de las funciones, capacidades y modalidades de financiación actuales del sistema de coordinadores residentes. El PMA participó con dinamismo en este examen a lo largo de 2012 y está previsto que el Presidente del GNUM informe de los resultados a la Junta de los Jefes Ejecutivos en 2013.
14. En 2012 hubo seis coordinadores residentes (dos de ellos mujeres) pertenecientes al PMA, en Argelia, Camboya, Comoras, Lesotho, Madagascar y el Pakistán. Hay siete candidatos del Programa a puestos de coordinador residente y varios miembros del personal participaron en el proceso del Centro de evaluación de coordinadores residentes.

Iniciativa “Una ONU”

15. En estrecha colaboración con los asociados del GNUM, el PMA —principalmente a través de la Directora Ejecutiva— participó en la preparación de la Quinta conferencia intergubernamental de alto nivel sobre la iniciativa Unidos en la acción, celebrada en Tirana (Albania) en junio de 2012. La conferencia reafirmó que esa iniciativa era un importante motor de la reforma y coherencia en todo el sistema por lo que respecta a las actividades operacionales en favor del desarrollo, e indicó la conveniencia de atribuir cada vez más importancia a la gestión orientada a la obtención de resultados.
16. En el documento final de Tirana se reconocieron los importantes progresos alcanzados a nivel de los países y se instó a las sedes y órganos rectores de los organismos a que se centraran en los cambios sistémicos, principalmente la simplificación y armonización de las prácticas operativas. Esta esfera también ocupó un lugar prominente en la evaluación independiente de 2012 de las enseñanzas obtenidas con la aplicación de Unidos en la acción.
17. En el documento final se pedía a las Naciones Unidas que formularan orientaciones para los países que desearan adoptar voluntariamente la iniciativa. El PMA forma parte de un grupo interinstitucional de alto nivel constituido para llevar a cabo esa tarea bajo los auspicios del GNUM. Estos procedimientos operativos estándar, organizados en torno a los seis pilares de la iniciativa Unidos en la acción —a saber, un programa conjunto, un marco presupuestario común, un fondo, un líder, una oficina y una voz— ofrecerán un conjunto integrado de orientaciones y harán posible que los países tomen decisiones fundamentadas sobre las modalidades de prestación de asistencia de las Naciones Unidas.
18. En el período al que se refería el informe anterior, el PMA había colaborado con organismos de las Naciones Unidas en 83 programas conjuntos ejecutados en 47 países, lo que había representado un aumento con respecto a 2010, año en que el PMA había informado de la realización de 74 programas conjuntos en 45 países. Entre las actividades llevadas a cabo en los países con asociados cabe mencionar la participación en marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo (UNDAF), evaluaciones conjuntas de la seguridad alimentaria, la coordinación de la preparación para la pronta intervención en emergencias y las intervenciones en el ámbito de la nutrición y las comidas escolares.
19. El PMA reforzó su intervención en los proyectos piloto de Unidos en la acción en Mozambique, el Pakistán, la República Unida de Tanzania y Rwanda; también prestó apoyo a países que se habían sumado voluntariamente a esta iniciativa. En Mozambique, el PMA siguió dirigiendo el servicio de telecomunicaciones de Una ONU. También presidió uno de los tres grupos del UNDAF encargados de los resultados de desarrollo, lo cual mejoró la coordinación en los ámbitos de la agricultura, la reducción del riesgo de desastres, el empleo, la seguridad alimentaria y la asistencia humanitaria. En el Pakistán, el PMA y sus asociados respaldaron el fortalecimiento de los sistemas de alerta temprana, las evaluaciones de la vulnerabilidad y el riesgo, y las mejoras en la infraestructura, como la construcción de almacenes.
20. Las actividades llevadas a cabo en el marco del proyecto piloto Una ONU en Rwanda estuvieron en total consonancia con los planes de desarrollo nacional del gobierno para combatir la pobreza y la inseguridad alimentaria en las zonas rurales. Entre las intervenciones realizadas con asociados de las Naciones Unidas en la República Unida de Tanzania cabe mencionar el apoyo a los pequeños agricultores, la prestación de asistencia al Gobierno mediante el desarrollo de la capacidad de preparación e intervención en emergencias y la asistencia alimentaria y prestación de servicios básicos a los refugiados.

El PMA también tomó parte en la auditoría interna conjunta de Unidos en la acción en el país.

21. Además, el Programa organizó, a título experimental, un intercambio de auditores con el FIDA, en cuyo marco un auditor del FIDA participó en una misión de auditoría del PMA y un auditor del PMA formó parte de una misión de auditoría del FIDA.

Simplificación y armonización de las prácticas operativas

22. El Comité de Alto Nivel sobre Gestión prestó atención preferente a la armonización y normalización de la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) en los países. En respuesta a la solicitud de propuestas formulada por el Grupo de trabajo de dicho Comité sobre armonización de las prácticas operativas, el PMA elaboró una propuesta de proyectos comunes de TIC para seis países, la cual contribuirá a la formulación de una estrategia común respecto de los servicios de TIC de las Naciones Unidas. El Programa contribuyó asimismo a la labor del Comité de Alto Nivel sobre Gestión en esferas como los recursos humanos, las finanzas y el presupuesto y las adquisiciones.
23. Por medio del equipo de tareas sobre las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS), el PMA dio a conocer las enseñanzas extraídas de la aplicación de estas normas.

Servicios y locales comunes

24. El PMA comparte actualmente 113 edificios con otros organismos de las Naciones Unidas. Cerca de la mitad de estos arreglos comunes corresponde a suboficinas, lo que es indicio del apreciable grado de colaboración interinstitucional sobre el terreno. El PMA se unió al UNICEF, el PNUD y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en las nuevas oficinas de la Ciudad Humanitaria Internacional que el Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos puso a su disposición gratuitamente. En Bhután, el PMA intervino activamente en el diseño de la nueva Casa de las Naciones Unidas, que se empezó a construir a mediados de 2012 en un terreno cedido por el Gobierno.
25. El PMA colaboró con el UNICEF, el PNUD, el UNFPA y el Consejo Internacional de Códigos para ultimar las Directrices basadas en los resultados para el diseño y la construcción de edificios de oficinas comunes del GNUD, donde se indican las normas técnicas sobre seguridad y comodidad en los locales de oficinas comunes.

Gestión de las realizaciones y del riesgo

26. El Comité de Alto Nivel sobre Gestión pidió al PMA que difundiera las mejores prácticas respecto de la aplicación de un nuevo marco de control interno y la declaración anual en materia de control interno. Este intercambio de mejores prácticas pone de relieve la importancia de integrar la gestión del riesgo en el diálogo sobre las realizaciones mantenido con los órganos legislativos y los Estados Miembros, así como la mayor integración de la gestión del riesgo en la planificación operacional.
27. La gestión del riesgo ya se ha incorporado en la formulación de las operaciones del PMA, y en el marco de misiones integradas se presta apoyo a operaciones complejas y de gran relieve. En las oficinas sobre el terreno se estableció una red de especialistas en realizaciones y reducción del riesgo para hacer el seguimiento de los riesgos y promover la adopción de medidas paliativas. Se elaboró un sistema basado en la Web para seguir y registrar automáticamente los riesgos con el fin de facilitar su análisis.
28. Con la publicación de una declaración sobre el nivel de riesgo aceptado, el PMA adoptó una importante medida encaminada a formular una visión común sobre la gestión del riesgo en el PMA y entre las partes interesadas.

Gestión de los recursos y rendición de cuentas

29. El Plan de Gestión del PMA para 2013-2015 se preparó en el marco del proceso de reorganización en curso del Programa. En él se presenta la estructura realineada del PMA y se describen las medidas necesarias para aumentar al máximo la eficiencia y la eficacia en un entorno operativo cada vez más complejo.
30. En consonancia con la labor emprendida en todo el sistema con objeto de mejorar las prácticas operativas, la transparencia y la rendición de cuentas, se siguieron aplicando las recomendaciones formuladas en la revisión del marco de financiación del PMA. Esas recomendaciones apuntan a aumentar la eficiencia y la eficacia de la asistencia alimentaria y garantizar la financiación transparente de instrumentos tales como la transferencia de efectivo y cupones y el desarrollo de las capacidades. El PMA también está introduciendo las mejoras necesarias en su Sistema Mundial y Red de Información (WINGS); la primera fase se ultimó en 2012 y se prevé que la solución integral para el nuevo marco de financiación empiece a aplicarse en 2013.
31. De conformidad con una nueva política sobre divulgación de los informes de supervisión, los informes de auditoría e inspección internas se publicarán en el sitio web del PMA. Además, el PMA se sumó a la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda, lo cual da idea de su compromiso con la transparencia y las normas comunes internacionales para la publicación de datos sobre la ayuda humanitaria.
32. El mecanismo para fomentar las compras a término mejoró en gran medida la capacidad de intervención del PMA en emergencias. Durante la crisis del Sahel, las oficinas en los países lograron reducir los plazos de abastecimiento en un promedio de 56 días. En conjunto, la reducción promedio fue de 62 días para las oficinas que efectuaron las compras de las reservas institucionales.

Financiación de las actividades operacionales¹

33. En noviembre la financiación del PMA para el año en curso, según las previsiones, ascendía a 3.750 millones de dólares EE.UU., mientras que las necesidades totales evaluadas eran de 6.870 millones de dólares. El PMA había confirmado 3.500 millones de dólares en concepto de contribuciones procedentes de 98 fuentes, entre ellas 90 gobiernos donantes. Pese a los aprietos financieros de ámbito mundial, en 2012 se registró el primer aumento de la financiación del PMA desde 2008; 50 donantes aportaron más en 2012 que en 2011, y 29 donantes aportaron cantidades sin precedentes. Los 20 principales gobiernos donantes del PMA fueron los Estados Unidos de América, el Canadá, la Comisión Europea, el Reino Unido, el Japón, Australia, Alemania, Suecia, el Brasil, los Países Bajos, Suiza, Noruega, la Federación de Rusia, Dinamarca, Francia, Finlandia, el Pakistán, Honduras, el Iraq e Irlanda.
34. Se registró una suma histórica de 140 millones de dólares en concepto de contribuciones de 39 gobiernos de países en donde se realizaban programas, es decir un 4% del total de las contribuciones; de ese monto, 131 millones de dólares se destinó a operaciones en los mismos países.
35. La flexibilidad y previsibilidad de la financiación siguió siendo prioritaria, según las buenas prácticas de gestión de donaciones humanitarias y los principios de la Declaración de París. El PMA siguió colaborando con asociados gubernamentales en el marco de acuerdos plurianuales de asociación estratégica; Noruega es el signatario más reciente. En

¹ Todas las estadísticas relativas a 2012 son válidas al 25 de noviembre de 2012.

noviembre de 2012 la financiación plurianual había ascendido a 391 millones de dólares (un 11% del total de las contribuciones), frente al 4% de 2010.

36. Las contribuciones multilaterales permiten intervenir tempranamente al tiempo que dotan de la flexibilidad necesaria para destinar fondos donde más se necesitan; 38 donantes habían aportado 405 millones de dólares en concepto de financiación multilateral (un 12% de las contribuciones totales). La Cuenta de Respuesta Inmediata (CRI) siguió siendo en 2012 un mecanismo fundamental de financiación multilateral que facilitó las intervenciones rápidas en el Sahel, el Cuerno de África y la crisis de Siria, entre otros. Se recibieron en total 43 millones de dólares para la CRI.
37. El PMA recibió 193 millones dólares de fuentes de financiación de donantes múltiples. El Fondo central para la acción en casos de emergencia (CERF), una de las principales fuentes de financiación del PMA desde sus orígenes, proporcionó más de 134 millones de dólares –la mayor parte del apoyo de los fondos de múltiples donantes– con frecuencia como primer llamamiento ante emergencias. Se reunieron otros 26 millones de dólares mediante mecanismos de financiación común humanitaria en los países. El PMA también recibió 7,2 millones de dólares en 2011 y más de 12 millones de dólares en 2012 a través de la ventanilla de financiación ampliada de la iniciativa Unidos en la acción.
38. En su búsqueda constante de mecanismos de financiación innovadores, el PMA está ultimando dos acuerdos para realizar actividades de alimentos para la educación semejantes al canje de deuda por financiación del desarrollo concordado entre Egipto e Italia que, que ha dado buenos resultados.
39. Los acuerdos de emparejamiento permitieron al PMA vincular los fondos de los donantes con contribuciones en especie de gobiernos anfitriones y nuevos donantes a fin de garantizar la recuperación total de los gastos de transporte, distribución y seguimiento. En noviembre de 2012 se confirmaron acuerdos de esa índole por valor de 234 millones de dólares, incluidas contribuciones en efectivo de 110 millones de dólares emparejadas con 281.000 toneladas de contribuciones en especie aportadas por 16 países, cuyo valor ascendió a 124 millones de dólares.
40. Se estimó que las donaciones del sector privado ascenderían a 55 millones de dólares para fines de 2012, y la base de apoyo del PMA por Internet siguió aumentando, con un crecimiento del 49% en 2012.

Reforma de la ayuda humanitaria

41. En 2012 se empezó a aplicar sobre el terreno el Programa de Cambio del Comité Permanente entre Organismos (IASC) y se elaboraron directrices prácticas. Las tres principales esferas de interés fueron el liderazgo, la coordinación y la rendición de cuentas en la esfera humanitaria. El PMA aportó su abundante experiencia a estos componentes del Programa de Cambio, gracias a lo que se logró subsanar las deficiencias detectadas de forma constructiva y orientar la coordinación hacia la prestación de asistencia humanitaria.
42. Se elaboraron los protocolos para la declaración de una intervención de todo el sistema a una emergencia de nivel 3 y el mandato con especiales facultades del Coordinador de Asuntos Humanitarios durante los tres primeros meses de una intervención. Se compiló una lista de preselección de Coordinadores de Asuntos Humanitarios para emergencias de nivel 3, en la que figuran dos funcionarios superiores del PMA. Se puso a prueba el mecanismo interinstitucional de intervención rápida para facilitar el despliegue temprano de personal en apoyo de la labor de liderazgo y coordinación en una emergencia de nivel 3. El objetivo consiste en asegurar un despliegue rápido de personal mientras se evalúa con más detenimiento el apoyo necesario.

43. Otro componente del Programa de Cambio consistió en colaborar con los asociados del IASC en la elaboración de un módulo de referencia para la coordinación sectorial. Este módulo brinda orientación sobre el enfoque de módulos de acción agrupada en ámbitos como su activación, los mecanismos de gestión, el liderazgo y el seguimiento de las realizaciones.
44. Los miembros principales del IASC aprobaron cinco compromisos sobre rendición de cuentas ante las poblaciones afectadas y acordaron incorporarlos en las políticas y directrices institucionales y promoverlos ante los asociados operacionales. El ciclo de los programas de asistencia humanitaria se vinculó en 2012 con un plan estratégico humanitario, lo cual intensificó aún más la rendición de cuentas.
45. En abril, el PMA asumió la copresidencia, junto con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH), del grupo de trabajo del IASC para la evaluación de las necesidades. Este grupo tiene como misión contribuir a la coordinación de las evaluaciones de las necesidades, prestar apoyo técnico a la herramienta de evaluación rápida inicial multisectorial e impulsar el desarrollo de la capacidad.
46. Cinco funcionarios del PMA —entre ellos una mujer— formaban parte en 2012 de la lista de coordinadores de asuntos humanitarios del IASC.
47. En 2012, el PMA acogió por primera vez la reunión de miembros principales del IASC y la puesta en marcha del proceso de llamamientos unificados para 2013. El Coordinador del Socorro de Emergencia de la OCAH y la Directora Ejecutiva del PMA se sumaron al Secretario General de Caritas Internationalis en este último acto.
48. En 2012, el PMA participó en 27 llamamientos humanitarios, entre ellos 20 llamamientos unificados y uno urgente. Mediante el proceso de llamamientos unificados de 2012 se movilizaron en total 8.800 millones de dólares, de los que las necesidades del PMA representaban el 36%. El PMA consiguió sufragar el 82% de las necesidades consignadas en los llamamientos de 2012.
49. El PMA participó activamente en el Comité Ejecutivo de Asuntos Humanitarios, que presta apoyo a la comunicación y coordinación de alto nivel entre los organismos de las Naciones Unidas en el ámbito humanitario. El PMA copreside junto con el PNUD el Grupo de Trabajo mixto sobre problemas en la transición, del GNUM y el Comité Ejecutivo de Asuntos Humanitarios.
50. El módulo de acción agrupada mundial sobre seguridad alimentaria, codirigido por el PMA y la FAO, y en el que participan unas 35 organizaciones, prestó apoyo a hasta 40 sistemas de coordinación nacional. Gracias a la mayor participación de los organismos principales y los asociados, ese módulo se ha convertido en un instrumento de intervención humanitaria eficaz en la esfera de la seguridad alimentaria. En Somalia se llevan a cabo actividades agrupadas con más de 400 asociados y el módulo somalí está interviniendo también en el fomento de la capacidad de liderazgo local a nivel subnacional. En el Afganistán, la colaboración del PMA y la FAO con la ONG AfghanAid puso de manifiesto las ventajas de compartir las responsabilidades directivas del módulo, lo que permitió aumentar la participación de los asociados y mejorar las actividades de promoción y la información.
51. En la evaluación de 2012 del módulo de logística mundial encargada por el PMA, el UNICEF y los Países Bajos, se constató que las operaciones de este módulo habían servido para mejorar la ejecución de los programas. En atención a una recomendación formulada en la evaluación, el módulo de logística elaboró un plan estratégico encaminado a mejorar la eficacia. El módulo contó con la participación de varios asociados de los sectores

público y privado que prestaron apoyo a operaciones llevadas a cabo en el Sahel, Somalia, Sudán del Sur y el Yemen.

52. El módulo de telecomunicaciones de emergencia, dirigido por el PMA, mantuvo su vinculación con la asociación público-privada “emergency.lu”, impulsada por el Gobierno de Luxemburgo para proporcionar a la comunidad humanitaria internacional infraestructura y servicios satelitales. Con el despliegue de esta plataforma en Malí y Sudán del Sur se facilitó gratuitamente acceso a Internet, comunicación telefónica y servicios de coordinación a 3.000 trabajadores humanitarios.
53. El Depósito de Suministros Humanitarios de las Naciones Unidas (UNHRD) facilita a sus 51 asociados humanitarios soluciones integrales relacionadas con la cadena de suministro; en 2012 aportó 30 millones de dólares en concepto de equipo de socorro y servicios de logística. La capacidad del UNHRD de preparación e intervención en situaciones de emergencia mejoró con la construcción de nuevas instalaciones en Subang (Malasia), el traslado del depósito de Dubai a la Ciudad Humanitaria Internacional (Emiratos Árabes Unidos) y el establecimiento de una base logística del UNHRD en Las Palmas (España).
54. El Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas estuvo activo en 14 países, entre ellos el Afganistán, Malí, Somalia, Sudán del Sur y el Yemen. Prestó servicios de transporte aéreo hacia 400 destinos y a 870 organizaciones humanitarias, donantes y medios de comunicación. El fomento de la capacidad del personal del PMA, otros organismos de las Naciones Unidas, las ONG y los gobiernos siguió siendo objeto de especial atención en el marco de las labores de aviación del PMA a escala local, y se capacitó a más de 280 personas en disciplinas relativas a la aviación. El PMA estableció una asociación estratégica con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental para fomentar la eficiencia de los servicios aéreos humanitarios en esa región e incrementar la cooperación en el terreno de la aviación.
55. Para mejorar su labor en los países en transición, el PMA y el Programa de investigación sobre conflictos y políticas humanitarias de la Universidad de Harvard celebraron una sesión de capacitación en planificación integrada de misiones.
56. En su calidad de miembro del Grupo directivo de integración presidido por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DOMP), el PMA aportó los servicios de expertos técnicos para que participasen en un examen interinstitucional de las políticas relativas a la planificación integrada sobre el terreno.

LA COHERENCIA EN EL LOGRO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

Seguridad alimentaria mundial

57. El Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, cuya Secretaría está integrada por el PMA, la FAO y el FIDA, siguió consolidando su papel de principal plataforma intergubernamental, internacional y de múltiples partes interesadas para la seguridad alimentaria y la nutrición.
58. El PMA participó en la labor dirigida a aprobar las “Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional”, principal referencia y pauta sobre el tema a nivel mundial, cuyo objetivo es lograr la seguridad alimentaria para todos y promover el derecho a una alimentación adecuada.

59. Durante el 39º período de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial se obtuvieron varios resultados importantes, entre ellos una política que vincula la protección social con la seguridad alimentaria; la aprobación de la primera versión del Marco estratégico mundial sobre seguridad alimentaria y nutrición; propuestas para la preparación de un programa de acción para hacer frente a la inseguridad alimentaria en situaciones de crisis prolongada, y un acuerdo para elaborar principios de inversión agrícola responsable. Tras recibir los informes del Grupo de expertos de alto nivel del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, el PMA y la FAO organizaron dos mesas redondas, una sobre políticas de protección social para la seguridad alimentaria y la otra sobre seguridad alimentaria y cambio climático, que dieron lugar a la formulación de importantes recomendaciones.
60. Dentro del Equipo de Tareas de Alto Nivel del Secretario General sobre la crisis mundial de la seguridad alimentaria, el PMA y sus asociados siguieron tratando de paliar el efecto del aumento y la inestabilidad de los precios en la población vulnerable. El equipo de tareas desempeñó un papel fundamental para garantizar la coordinación y coherencia de sus miembros en relación con el aumento del precio de los alimentos, así como en la evaluación de los riesgos, el impacto humanitario y las consecuencias para las políticas y programas, y en la formulación de posiciones públicas. Además, de cara a Río+20 y el período posterior a 2015 el equipo también formuló una serie de mensajes comunes.
61. Durante el período de presidencia mexicana del G-20 se obtuvieron asimismo importantes resultados. Junto con los otros organismos con sede en Roma y el Equipo de Tareas de Alto Nivel del Secretario General sobre la crisis mundial de la seguridad alimentaria, el PMA promovió las cuestiones relativas a la protección social y a la seguridad alimentaria y la nutrición. Entre los resultados de la labor de desarrollo del G-20 cabe mencionar el establecimiento de la Junta interinstitucional de cooperación en materia de protección social y la reafirmación del compromiso del G-20 de eliminar las restricciones a la exportación y los impuestos extraordinarios sobre los alimentos comprados por el PMA con fines humanitarios.
62. El PMA también siguió contribuyendo a la labor del Sistema de información sobre los mercados agrícolas, iniciativa del G-20 que tiene por objeto mejorar la transparencia de los mercados de alimentos e impulsar la coordinación entre los responsables de formular políticas ante la inestabilidad de los precios internacionales. En el marco de ese sistema se elaboró una base de datos que sirve para generar estadísticas sobre la oferta y la demanda de determinados productos para los países participantes, y un dispositivo de seguimiento del mercado para obtener información sobre las condiciones del mercado mundial de cereales.
63. La Nueva Alianza para la Seguridad Alimentaria y la Nutrición, anunciada en la Cumbre del G 8 celebrada en mayo de 2012, es una asociación de dirigentes africanos, países del G-8 y el sector privado cuyo objetivo es lograr la seguridad alimentaria mundial. El PMA participa en las actividades de la nueva alianza en Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Etiopía, Ghana, Mozambique y la República Unida de Tanzania y trata, entre otras cosas, de hallar oportunidades para respaldar herramientas innovadoras de gestión del riesgo para proteger a los pequeños agricultores pobres y medidas de mejora del estado nutricional de las mujeres y los niños a través de intervenciones que saquen provecho de la experiencia del sector privado.
64. En noviembre de 2012, mediante un acuerdo firmado en Johannesburgo por 18 países, se estableció el Mecanismo africano de gestión de riesgos, proyecto innovador de seguro contra las inclemencias meteorológicas, en cuanto organismo especializado de la Unión Africana. Este nuevo mecanismo, especialmente pertinente para hacer frente a la sequía en

el Cuerno de África y la actual crisis en el Sahel, comenzará a ofrecer seguros a los países en 2013.

65. En 2012, la contribución del PMA a la puesta en práctica del Programa de Acción de Estambul en favor de los países menos adelantados para el decenio 2011-2020 se plasmó en innovadoras herramientas de asistencia alimentaria, como intervenciones basadas en la transferencia de efectivo y cupones en 27 países menos adelantados. El PMA también ayudó a distintos gobiernos nacionales a evaluar la posibilidad de producir localmente alimentos nutritivos, efectuar compras de alimentos y adoptar acuerdos de emparejamiento. Las políticas, normas y reglamentos del PMA siguen previendo medidas financieras especiales y exoneraciones del pago de gastos para los países menos adelantados. El PMA, la FAO y el FIDA establecieron un grupo de trabajo sobre agricultura, seguridad alimentaria y nutrición, y desarrollo rural en apoyo de la aplicación del Programa de Acción de Estambul.

Coherencia y colaboración en el ámbito de la nutrición

66. En el PMA se encuentra la secretaría de REACH, iniciativa para poner fin al hambre y la desnutrición infantiles. La Directora Ejecutiva del PMA forma parte del grupo rector del Movimiento SUN para el fomento de la nutrición, que representa a una red más amplia en la que participan la Iniciativa REACH y el Comité Permanente de Nutrición. Desde septiembre de 2011 el PMA preside este último comité en el que, junto con la FAO, la Organización Mundial de la Salud (OMS), el UNICEF y otras organizaciones asociadas promueve la armonización de las directivas técnicas y normativas sobre nutrición.
67. En 2012, la Iniciativa REACH se amplió a 12 países, todos ellos integrantes del Movimiento SUN. En esos países, REACH está fortaleciendo la capacidad del gobierno para ampliar las actividades de nutrición y mejorar su gestión. Más de 20 facilitadores de REACH recibieron capacitación y se destinaron a esos 12 países, donde realizan análisis con la participación de múltiples partes interesadas para paliar las carencias sistémicas.
68. De conformidad con su política de 2012 en materia de nutrición, el PMA siguió ampliando la escala de la utilización de productos nutricionales especializados y aumentando la cobertura durante los 1.000 días críticos que van del principio del embarazo a los dos años de edad. El número de niños menores de 2 años que recibían productos nutricionales especializados pasó de 50.000 en 2008 a 3,2 millones en 2011.
69. En el Afganistán, el PMA colaboró con la Alianza mundial para mejorar la nutrición en la formulación de un producto alimenticio nutritivo a base de almendra destinado al tratamiento de niños malnutridos; la mitad de los ingredientes necesarios se compraron en los mercados locales. En Etiopía, el Programa entabló una innovadora asociación público-privada con agricultores y fabricantes locales para elaborar un producto alimenticio nutritivo destinado a los niños a base de garbanzos cultivados localmente. El PMA también forma parte del Grupo consultivo de expertos en orientación sobre nutrición de la OMS, que ayuda a armonizar las directrices mundiales sobre intervenciones nutricionales, principalmente las dirigidas al tratamiento de la malnutrición moderada aguda en los niños y la nutrición de las personas que viven con el VIH y los enfermos de tuberculosis.
70. En 2012 el PMA siguió contribuyendo a la consecución de los objetivos estratégicos del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), en colaboración con sus otros 10 copatrocinadores. El PMA creó un grupo de trabajo interinstitucional sobre alimentación, nutrición y VIH que promovió la incorporación de la alimentación y la nutrición en las intervenciones destinadas a combatir el VIH. En 2011 prestó apoyo a programas de lucha contra el VIH y la tuberculosis en 38 países

suministrando apoyo alimentario y nutricional a 2,3 millones de beneficiarios². La exitosa colaboración que ha mantenido el PMA con los gobiernos, los organismos de las Naciones Unidas y los asociados, y su eficacia en el diseño y ejecución de programas de lucha contra el VIH y la tuberculosis generó nuevas oportunidades de financiación. En Swazilandia, el PMA recibió una subvención de 9 millones de dólares con cargo al Fondo Mundial, por conducto del Consejo nacional de intervenciones de emergencia para combatir el VIH/SIDA, con el fin de financiar un innovador programa de dos años dirigido a los huérfanos y otros niños vulnerables.

71. En la Conferencia Internacional Conjunta FAO/OMS sobre Nutrición: 21 años después (CIN+21), que se celebrará en 2013, se reunirán responsables políticos y representantes de instituciones mundiales y regionales, la sociedad civil, diversas ONG y el sector privado para determinar opciones de política y brindar orientación institucional. El PMA es miembro del Comité Directivo de la Conferencia, constituido en 2012 para contribuir al proceso de planificación.

Igualdad de género y empoderamiento de la mujer

72. Desde su creación en 2010, el Fondo del PMA para la innovación en temas de género, respaldado por Alemania, Australia y el sector privado, ha financiado 41 proyectos en 35 países, 10 de ellos en 2012. Gracias a este fondo el PMA puede promover iniciativas de incorporación de la perspectiva de género e igualdad de género y fomentar asociaciones en los países.
73. Con cargo a ese fondo en 2012 se prestó apoyo a un proyecto comunitario innovador de análisis del riesgo en Zambia en el que se tuvo en cuenta la perspectiva de género. En Bolivia se impartió capacitación en atención y nutrición infantiles a hombres y niños de hogares que padecían inseguridad alimentaria y se encontraban en situaciones de emergencia, lo cual hizo que asumieran mayores responsabilidades en el ámbito de la alimentación y la nutrición. En África meridional se ejecutó un proyecto con el objeto de detectar, prevenir y mitigar la violencia de género en las operaciones del PMA.
74. Con apoyo del Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), el PMA está mejorando la presentación de informes sobre igualdad de género y empoderamiento de la mujer, y ha adoptado el indicador de género del IASC con miras a garantizar la incorporación de las cuestiones de género en todos los proyectos. En 2012 se impartió capacitación en análisis de género y manejo del indicador de género del IASC a 100 miembros del personal del PMA, dándoles de ese modo los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para incorporar la perspectiva de género en su labor.
75. El PMA siguió participando en redes interinstitucionales sobre género, tanto a nivel ejecutivo como operacional, entre ellas, el Comité Ejecutivo de Paz y Seguridad y el Equipo de tareas del IASC sobre protección contra la explotación y el abuso sexuales. Se designó un coordinador superior del Equipo de tareas y se elaboró un plan de trabajo para 2012-2013. El PMA estableció un grupo consultivo encargado de tratar los problemas de explotación y abuso sexual en el marco de sus operaciones.
76. Además, el PMA es miembro de la Red interinstitucional sobre igualdad de género y empoderamiento de la mujer y participa en la puesta en práctica del Plan de acción para todo el sistema de las Naciones Unidas sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. El marco del PMA para la rendición de cuentas en materia de incorporación de

² Cuando se terminó de preparar el presente documento no se disponía de cifras relativas a 2012.

la perspectiva de género, que responsabiliza al personal directivo superior de la integración del género en la labor del PMA, es consonante con este plan de acción.

77. Prosiguió la colaboración entre el PMA, los demás organismos con sede en Roma y ONU-Mujeres por lo que respecta a las cuestiones de género en esferas como el desarrollo de la capacidad y la programación y celebración conjuntas de actos. En marzo de 2012, el FIDA acogió el Día Internacional de la Mujer en nombre de los organismos con sede en Roma. El PMA recibió una visita de la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres para examinar el programa conjunto para acelerar los progresos hacia el empoderamiento económico de la mujer rural, que se puso en marcha en 2012. Este programa conjunto quinquenal tiene por objeto mejorar los medios de subsistencia y defender los derechos de las mujeres y las niñas de las zonas rurales de Etiopía, Guatemala, Kirguistán, Liberia, Nepal, el Níger y Rwanda.

Colaboración entre los organismos con sede en Roma

78. La colaboración entre el PMA, la FAO y el FIDA siguió intensificándose en 2012 en los planos nacional, regional y mundial gracias, por ejemplo, al fortalecimiento del diálogo entre el personal directivo superior sobre la reforma en curso de los tres organismos. Uno de sus siete temas prioritarios de la estrategia “Un PMA apto para su finalidad” son las asociaciones, en particular entre los organismos con sede en Roma. El diálogo sobre el perfeccionamiento de las asociaciones proseguirá a medida que el PMA prepare su nuevo Plan Estratégico.
79. El PMA y la FAO colaboraron en 86 proyectos en 50 países, concretamente en proyectos agrícolas, grupos temáticos conjuntos sobre seguridad alimentaria y evaluaciones conjuntas. El PMA y el FIDA colaboraron en 9 proyectos en 11 países, principalmente en el marco de programas de alimentos por trabajo, alimentos para la capacitación y microcrédito².
80. Para tratar de mitigar los efectos de la sequía en Kenya oriental, los organismos con sede en Roma están ejecutando un proyecto con el que se pretende mejorar la resiliencia y promover la igualdad de género. En Mozambique, los organismos, por conducto de la iniciativa “Una ONU”, han combinado sus recursos para ayudar a los pequeños agricultores a acceder a los mercados. A raíz de ello, los excedentes comercializables de 33.000 agricultores han aumentado hasta un 30%. La colaboración en los países proseguirá en el marco del programa de aceleración de la consecución del ODM 1, financiado por la Unión Europea, que tiene por objeto mejorar los medios de subsistencia haciendo un uso mejor de alimentos nutritivos.
81. El PMA y la FAO efectuaron misiones conjuntas de evaluación de los cultivos y la seguridad alimentaria en Camboya, Etiopía, la República Popular Democrática de Corea y Sudán del Sur.
82. En atención a las decisiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, el PMA, la FAO y el FIDA organizaron un foro de expertos de alto nivel sobre la inseguridad alimentaria en crisis prolongadas. Las constataciones y recomendaciones de dicho foro orientarán la labor de un grupo de trabajo creado para impulsar el proceso, labor que abarcará la preparación de un programa de acción en pro de la seguridad alimentaria en los países en crisis prolongadas.
83. En el marco de la estrategia conjunta FAO/PMA para los sistemas de información sobre seguridad alimentaria y nutricional, el PMA, la FAO y el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias pusieron en marcha la Red de información sobre

seguridad alimentaria, que tiene por objeto ayudar a los países y regiones a fortalecer sus propios sistemas en esa esfera.

84. El PMA, la FAO y otros asociados siguieron colaborando en el seno del comité directivo del Sistema de clasificación integrada de la seguridad alimentaria (IPC) para promover la implantación del sistema. En septiembre se publicó una nueva versión del IPC, y el PMA y la FAO brindaron capacitación y realizaron análisis sobre el tema en varios países donde ambos organismos están presentes.
85. En el marco del Fondo FIDA-PMA para la gestión del riesgo climático, los dos organismos iniciaron investigaciones conjuntas sobre el uso de tecnologías de teleobservación a fin de ofrecer a los pequeños agricultores seguros contra los riesgos meteorológicos basados en índices. El PMA y la FAO colaboraron con ONG asociadas para fortalecer la colaboración sobre cuestiones urbanas por conducto del Equipo de tareas del IASC encargado de atender los problemas humanitarios de las zonas urbanas. Durante el Foro Urbano Mundial de 2012, celebrado en Nápoles (Italia), el PMA y la FAO organizaron un acto sobre los problemas vinculados con las evaluaciones de las necesidades y la prestación de asistencia a los habitantes de zonas urbanas.
86. La serie de informes titulados “El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo” es un ámbito habitual de colaboración entre los organismos con sede en Roma; el informe correspondiente a 2012 se presentó en el 39º período de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, celebrado en octubre. Además, en dicho período de sesiones estos organismos organizaron un acto paralelo junto con la Unión Europea para examinar, entre otras cosas, la manera de poner en práctica la declaración de intenciones y el marco programático de colaboración de 2011. El programa “Mejora de la gobernanza mundial para la reducción del hambre” es un primer ejemplo de colaboración en este marco.
87. Los organismos con sede en Roma siguieron mejorando la colaboración administrativa por conducto del equipo de adquisición y contratación conjuntas, que se centra en la realización de licitaciones conjuntas; se prevé que los ahorros totales alcancen un 3% del valor de los contratos. Además de economías y eficiencias administrativas se definieron nuevas plataformas de cooperación interinstitucional y posibilidades de armonizar los reglamentos y procedimientos.

Desarrollo de la capacidad

88. En 2012, el PMA elaboró una serie de materiales de orientación para el desarrollo de la capacidad, incluido un conjunto de herramientas para ayudar a las oficinas en los países a operar de forma más estratégica. Se diseñó el índice de capacidad nacional, un nuevo marco de seguimiento y evaluación aplicable al desarrollo de la capacidad, que está ahora incluido en el marco de resultados estratégicos del PMA. Este índice tiene por objeto registrar los avances en materia de desarrollo de la capacidad y servir de instrumento para diseñar actividades en esa esfera.
89. Entre las labores encaminadas a facilitar el intercambio de conocimientos cabe mencionar la documentación de las mejores prácticas de desarrollo de la capacidad y traspaso de los programas de seguridad alimentaria apoyados por el PMA a los gobiernos nacionales asociados. A través del Manual de instrucciones para la elaboración de los programas se difundió información a los despachos regionales y las oficinas en los países.

Cooperación Sur-Sur y cooperación triangular

90. En 2012, el PMA y el Gobierno de Chile emprendieron iniciativas de fomento de la capacidad en materia de seguridad nutricional y alimentaria junto con los gobiernos del Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua y el Paraguay. Miembros del personal del

despacho regional y de la oficina en Honduras visitaron junto con funcionarios mexicanos el Centro de Excelencia del PMA contra el Hambre, situado en el Brasil, para intercambiar impresiones sobre las iniciativas de alimentación escolar.

91. El Centro de Excelencia del PMA también empezó a realizar actividades de desarrollo de la capacidad en Bangladesh, Ghana, Guinea Bissau, Haití, Malawi, Malí, Mozambique, el Níger, la República Unida de Tanzania, Rwanda, el Senegal y Timor-Leste. El centro recibió visitas de estudio de 15 países y 17 misiones, y acogió a 200 representantes gubernamentales. Se realizaron 11 misiones en los países y se formularon planes de acción para determinar el camino a seguir.
92. En julio de 2012 se inauguró en Brasilia el programa “Compras a los africanos en favor de África”, en el que intervienen el PMA, la FAO, el Brasil y el Reino Unido. Mediante este programa se respalda la recuperación agrícola de los pequeños agricultores, se compran y distribuyen alimentos locales y se promueve el aprendizaje.
93. La Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) estableció en 2012 un sistema de logística de emergencia en caso de desastre con el objeto de reforzar la preparación para la pronta intervención en situaciones de desastre y la correspondiente capacidad en la región. La gestión de las existencias de artículos de socorro de la ASEAN corresponde ahora al nuevo depósito para las intervenciones humanitarias de las Naciones Unidas instalado por el PMA en Subang (Malasia). Estas existencias, financiadas principalmente por el Gobierno del Japón, se destinarán a los países de la ASEAN en caso de crisis y permitirán a los países participantes ayudarse mutuamente.

INICIATIVAS DE ASOCIACIÓN

Organizaciones no gubernamentales

94. Las consultas anuales sobre el tema de las asociaciones que el PMA celebró en 2012 contaron con una mayor representación geográfica de ONG asociadas que en años anteriores. Según la nueva fórmula utilizada, las ONG asociadas con el PMA pasaron a ocupar el primer plano y fue posible entablar un diálogo más estratégico y franco centrado en recomendaciones prácticas, que seguidamente se dieron a conocer a los integrantes de la Junta del PMA. El PMA es consciente de la necesidad de perfeccionar sus asociaciones con ONG y organizaciones internacionales, en particular intensificando el proceso de consultas para instaurar una participación más abierta y sólida de los asociados en el diseño de los programas y determinando modalidades de colaboración innovadoras.
95. En el Senegal, el PMA y Oxfam América empezaron a poner en práctica en 2012 la iniciativa de aumento de la resiliencia rural denominada “R4”. Se trata de una asociación estratégica entre ambas entidades que recibe apoyo de USAID, Swiss Re y la Fundación Rockefeller. Su finalidad es poner a prueba un enfoque integrado de gestión de los riesgos que combina las redes de seguridad con la reducción del riesgo de desastres y servicios de microseguros, crédito y ahorros a escala comunitaria.
96. Además, el PMA colaboró con Cash Learning Partnership, asociación creada por Oxfam Gran Bretaña, la Cruz Roja del Reino Unido, Save the Children, el Consejo Noruego para los Refugiados y Acción contra el Hambre Internacional, en la preparación de sesiones de capacitación sobre los programas de transferencia de efectivo y cupones.
97. En el Níger, el PMA, Médicos sin Fronteras y Epicentre investigaron los efectos de distintas intervenciones generales para tratar la malnutrición aguda en los niños menores de 2 años y sus familias. Está previsto que varios programas de nutrición a gran escala se basen en los resultados de este estudio.

98. En 2011² el PMA colaboró con más de 2.100 ONG (locales en un 90%) y otros muchos asociados del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. En total, estos asociados distribuyeron por cuenta del PMA 1,9 millones de toneladas de alimentos, lo cual representa cerca de la mitad del total de alimentos distribuidos.

Compras para el progreso

99. Las ONG han sido asociadas clave en la iniciativa Compras para el progreso. Aprovechando una sólida base de colaboración directa con organizaciones de agricultores, 160 ONG se asociaron a la iniciativa para fomentar la capacidad, facilitar el acceso al crédito, mejorar la manipulación después de la cosecha y promover la igualdad de género.
100. El PMA, la FAO y el FIDA también han aprovechado muchas posibilidades de colaboración en apoyo a la iniciativa. El PMA se sumó a un grupo de trabajo de los organismos con sede en Roma sobre colaboración en torno al Año Internacional de las Cooperativas 2012 y colaboró en la celebración de actos paralelos para promoverlo, entre otros, con ocasión del Foro Campesino organizado por el FIDA. Además, la FAO y el FIDA son miembros del grupo de examen técnico de la iniciativa Compras para el progreso, que se reúne una vez al año para brindar orientaciones en materia de aplicación.
101. La FAO ha facilitado asistencia técnica y en materia de suministros a la producción agrícola en 11 países, lo que la ha convertido en el asociado más importante de la iniciativa Compras para el progreso dentro del sistema de las Naciones Unidas. El apoyo prestado consiste en el suministro de semillas mejoradas y equipo para la manipulación después de la cosecha; el desarrollo de la capacidad de las organizaciones de agricultores, y asistencia técnica para desarrollar la infraestructura.
102. En Burkina Faso y Zambia, el FIDA prestó apoyo a la iniciativa en las esferas de la producción agrícola y el desarrollo de las cadenas de valor comerciales. En Etiopía y Ghana prosiguen las conversaciones sobre las modalidades de cooperación para facilitar el acceso de los pequeños agricultores al crédito.

Transferencia de efectivo y cupones

103. En octubre de 2012 el PMA estaba ejecutando 63 operaciones basadas en la transferencia de efectivo cuyo valor total superaba los 356 millones de dólares, es decir, más del 7% de su programa de trabajo, frente a 203 millones de dólares en 2011, 138 millones en 2010 y 41 millones en 2009. A más largo plazo, el PMA se propone optimizar el uso del efectivo y los cupones, que para 2015 podrían representar hasta el 40% del total de las transferencias.
104. El PMA elaboró nuevas herramientas y procesos, y sesiones de capacitación para el personal, en materia de transferencia de efectivo y cupones, de los que se beneficiaron más de 250 directores de operaciones. Además de modificar su manera de analizar las intervenciones con el fin de fundamentar la elección de la modalidad de transferencia, el PMA elaboró un sistema institucional para facilitar la gestión y realización de las transferencias de efectivo y cupones, y un despliegue más rápido a escala. En 2012 se hizo un uso adecuado de las transferencias de efectivo y cupones en las intervenciones de emergencia ante las crisis de la República Árabe Siria y el Sahel.

Reducción del riesgo de desastres y fomento de la resiliencia

105. Durante las negociaciones que condujeron a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el PMA puso de manifiesto la necesidad de aplicar una tramitación acelerada de la financiación para proteger de los riesgos climatológicos a la población aquejada de vulnerabilidad e inseguridad alimentaria, y destacó la relación

existente entre la resiliencia a las causas subyacentes de la vulnerabilidad y la inseguridad alimentaria. Un seminario celebrado en 2012 por la Junta Ejecutiva del PMA, la FAO, el FIDA, el Banco Mundial y otros asociados permitió intercambiar ideas y opiniones sobre el tema de la resiliencia, en particular sobre sus nexos con la reducción del riesgo de desastres, la adaptación al cambio climático y la protección social.

106. A escala regional, el PMA prestó apoyo a iniciativas como la Alianza mundial para el fomento de la resiliencia a la sequía y el crecimiento en el Cuerno de África y el Sahel y la Iniciativa para impulsar la sostenibilidad y la resiliencia ante desastres provocados por sequías, impulsada por la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo. En 2012 se inició un proceso de actualización tanto del memorando de entendimiento vigente entre el PMA y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo como del plan de acción de esta última, con el fin de tener en cuenta la iniciativa mencionada y la Plataforma regional para el fomento de la resiliencia y la vulnerabilidad a los desastres, de cuyo Comité directivo permanente forma parte el PMA.
107. El PMA también fortaleció la capacidad regional y nacional para ejecutar intervenciones centradas en la resiliencia. Los Despachos Regionales para África Occidental y para África Oriental y Central impartieron talleres sobre cómo aplicar concretamente en las oficinas en los países el concepto de resiliencia. En varias de estas oficinas en los países se prevé celebrar consultas sobre los medios de subsistencia estacionales junto con asociados locales, representantes de la comunidad y las autoridades locales.
108. El apoyo prestado por el PMA a la preparación, por parte de la Organización Meteorológica Mundial, del plan de aplicación del Marco Mundial para los Servicios Climáticos (aprobado en octubre de 2012) fue fundamental. El apoyo a los componentes de reducción del riesgo de desastres y seguridad alimentaria y agricultura de este marco consistió en la realización de estudios monográficos y el apoyo de especialistas sobre el uso de servicios climáticos con fines de alerta temprana, análisis de la seguridad alimentaria y gestión y financiación del riesgo.
109. Como miembro del Grupo superior de gestión para la reducción del riesgo de desastres y el fomento de la resiliencia del Comité de Alto Nivel sobre Programas, el PMA colaboró con la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, el PNUD y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en la preparación del Pacto de las Naciones Unidas sobre reducción del riesgo de desastres y fomento de la resiliencia. Con este pacto se aspira a orientar la labor de las Naciones Unidas centrada en la esfera de la reducción del riesgo de desastres y el fomento de la resiliencia en los años posteriores al Marco de Acción de Hyogo (2005-2015).

Banco Mundial

110. El PMA colaboró con el Banco Mundial y otros asociados en la creación del portal sobre la intervención de emergencia en el Sahel, que ofrece información y datos espaciales sobre las emergencias provocadas por sequías. Además, se afilió oficialmente a SecureNutrition, plataforma de conocimientos financiada por el Banco Mundial, con la que se pretende suplir las carencias de conocimientos de los especialistas en agricultura, nutrición y seguridad alimentaria.
111. El Banco Mundial encargó un estudio cualitativo sobre el seguimiento en tiempo real de las repercusiones sociales de la crisis alimentaria en Kirguistán y Tayikistán sobre la base de los sistemas del PMA de reunión de datos.

112. La colaboración entre el equipo de alimentación escolar del PMA y el Banco Mundial prosiguió mediante apariciones conjuntas en el Foro mundial sobre nutrición infantil celebrado en Addis Abeba y la realización de misiones conjuntas de apoyo técnico.
113. El PMA colaboró con el Equipo de gestión de los riesgos agrícolas del Banco Mundial en el contexto del G-8 y la Plataforma del G-20 sobre gestión del riesgo agrícola a fin de coordinar la labor de evaluación de los riesgos y el seguro contra riesgos agrícolas basado en índices.
114. En mayo de 2012 el Banco Mundial y el PMA ampliaron un acuerdo de asistencia técnica vigente para incorporar en él servicios de asesoramiento técnico sobre gestión de las inversiones.

Protección social y redes de seguridad

115. Un importante resultado de la labor de desarrollo del G-20 para el PMA fue la creación, en 2012, de la Junta interinstitucional de cooperación en materia de protección social, presidida por el Banco Mundial y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que tiene por objeto mejorar la coordinación y la promoción a escala mundial de las cuestiones relacionadas con la protección social y coordinar la cooperación internacional en torno a las actividades impulsadas por los países. Esta entidad es una importante plataforma de promoción de la coherencia, a nivel de todo el sistema, de las políticas y los programas fundamentales para la labor del PMA, creando nexos entre las redes de seguridad en favor de la seguridad alimentaria y la protección social y completando la estructura interinstitucional que comprende el Equipo de Tareas de Alto Nivel del Secretario General sobre la crisis mundial de la seguridad alimentaria y el Movimiento SUN. Las conclusiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial en lo que respecta a la seguridad alimentaria y la protección social apuntalan la labor en este ámbito.
116. La política actualizada del PMA sobre redes de seguridad concuerda con las iniciativas de protección social de varias organizaciones asociadas, como el Banco Mundial y el UNICEF, y ofrece un marco sólido para integrar las redes de seguridad en general, y las dedicadas a la asistencia alimentaria en particular, en las iniciativas más amplias de protección social.
117. El PMA tiene un importante papel que desempeñar en relación con las redes de seguridad: los programas de alimentación escolar, que el PMA ejecuta con los gobiernos, las Naciones Unidas y las ONG asociadas, benefician a 26 millones de niños en todo el mundo. Otras importantes redes de seguridad se centran en la nutrición maternoinfantil y los programas de alimentos por trabajo y de alimentos para la creación de activos. En Etiopía, el PMA y sus asociados llevan desde 2005 respaldando el Programa de redes de seguridad basadas en actividades productivas del Gobierno. Con este programa se presta apoyo a 7,5 millones de personas, un 80% de las cuales participa en obras públicas y actividades de creación de activos.

Asociaciones con el sector privado

118. La experiencia y participación del sector privado en las asociaciones público-privadas contribuyó a integrar enfoques innovadores en el ámbito de la nutrición. El PMA se asoció con DSM, empresa de ciencias biológicas, para mejorar la formulación de alimentos compuestos enriquecidos e incorporar en su canasta de alimentos el arroz enriquecido y los micronutrientes en polvo. También se asoció con MasterCard para ofrecer soluciones innovadoras consonantes con las necesidades de las poblaciones vulnerables: por ejemplo, esta empresa aportará su especialización en tecnología y sistemas de pago para ayudar al PMA a ampliar la escala de sus actividades de distribución de cupones.

119. En 2012, el PMA celebró el décimo aniversario de su primera asociación empresarial con TNT, sociedad mundial de logística cuya ayuda ha sido inestimable en la gestión de la cadena de suministros, las operaciones de emergencia, los programas de alimentación escolar y las actividades de promoción del PMA. Esta asociación también ha dado paso a una mayor colaboración con el sector privado para encontrar maneras cada vez mejores de entregar los alimentos.
120. En una evaluación de la estrategia de creación de asociaciones y movilización de fondos en el ámbito del sector privado realizada en 2012 se alentó la plena integración del sector privado en la labor del PMA.

GOBERNANZA INSTITUCIONAL

121. La Reunión conjunta de 2012 de las Juntas Ejecutivas del PMA, el PNUD/UNFPA/Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), el UNICEF y ONU-Mujeres se centró en el papel que desempeñaban las Naciones Unidas en los países de medianos ingresos y los países menos adelantados y en la contribución de las Naciones Unidas al Programa de Acción de Estambul, así como en la Revisión cuadrienal amplia de la política y cuestiones relacionadas con los países en transición.
122. En las deliberaciones mantenidas en la segunda reunión oficiosa de la Mesa del Consejo Económico y Social con las mesas de las juntas ejecutivas de los fondos y programas de las Naciones Unidas se intensificó la interacción entre el Consejo Económico y Social y las juntas ejecutivas. Durante la serie de sesiones del Consejo Económico y Social sobre actividades operacionales, celebrada en julio, tuvo lugar una reunión de los presidentes de las juntas ejecutivas de los fondos y programas; el Presidente de la Junta Ejecutiva del PMA participó por videoconferencia. La reunión se centró en las recomendaciones relacionadas con la Revisión cuadrienal amplia de la política.
123. Una delegación enviada en representación de las juntas ejecutivas del PMA, el PNUD/UNFPA/UNOPS y el UNICEF visitó Djibouti y Etiopía en marzo de 2012 para observar de cerca la colaboración entre organismos de las Naciones Unidas. Para la visita de 2012 se eligieron estos dos países en vista de las dificultades que atravesaban en el ámbito humanitario, ambiental y del desarrollo.

LISTA DE SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

ASEAN	Asociación de Naciones de Asia Sudoriental
CERF	Fondo central para emergencias
CIDA	Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional
CRI	Cuenta de respuesta inmediata
DOMP	Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
G-8	Grupo de los Ocho
G-20	Grupo de los Veinte
GNUD	Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo
IASC	Comité Permanente entre Organismos
IPC	Sistema de clasificación integrada de la seguridad alimentaria
IPSAS	Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público
OCAH	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios
ODM	Objetivo de Desarrollo del Milenio
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU-Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Río+20	Conferencia de las Naciones Unidas sobre el desarrollo sostenible
SUN	Movimiento para el fomento de la nutrición
TIC	tecnología de la información y las comunicaciones
UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNHRD	Depósito de Suministros Humanitarios de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNOPS	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
WINGS	Sistema Mundial y Red de Información del PMA

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

Primer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva

Roma, 13-15 de febrero de 2012

VERIFICACIÓN DE LAS DECISIONES Y RECOMENDACIONES ADOPTADAS

Tema 15 del programa

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.1/2012/15*
15 febrero 2012
ORIGINAL: INGLÉS

* Publicado nuevamente por razones técnicas

SECCIÓN I

Mesa de la Junta Ejecutiva

Presidente: **Sr. Shobhana K. Pattanayak**
(India)

Suplente: **Sr. Esteban Pagaran**
(Filipinas)

Vicepresidente: **Sr. Jiří Muchka**
(República Checa)

Suplente **Sr. Arsen Vartanyan**
(Federación de Rusia)

Miembro: **Excma. Sra. Josephine W. Gaita**
(Kenya)

Suplente: **Excma. Sra. Evelyn Anita Stokes-Hayford**
(Ghana)

Miembro: **Excmo. Sr. Antonino Marques Porto e Santos**
(Brasil)

Suplente: **Excmo. Sr. Miguel Ruiz-Cabañas Izquierdo**
(México)

Miembro: **Excmo. Sr. Jostein Leiro**
(Noruega)

Suplente: **Sra. Kristina Gill**
(Australia)

Relator: **Excmo. Sr. Hassan Abouyoub**
(Marruecos)

DECISIONES Y RECOMENDACIONES DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIO DE 2012 DE LA JUNTA EJECUTIVA

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

ÍNDICE

	Página
Aprobación del programa	29
Elección de la Mesa y nombramiento del Relator	29
ASUNTOS ESTRATÉGICOS ACTUALES Y FUTUROS	
2012/EB.1/1 Discurso de apertura de la Directora Ejecutiva	29
INFORMES ANUALES	
2012/EB.1/2 Informe Anual al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y al Consejo de la FAO correspondiente a 2011	30
ASUNTOS DE POLÍTICA	
2012/EB.1/3 Política del PMA en materia de nutrición	30
2012/EB.1/4 Política del PMA en materia de protección humanitaria	30
INFORMES DE EVALUACIÓN	
2012/EB.1/5 Decisión de la Junta sobre el conjunto de las evaluaciones estratégicas presentadas en el primer período de sesiones ordinario	31
2012/EB.1/6 Informe resumido de la evaluación estratégica de las asociaciones en el marco de la transición de la ayuda alimentaria a la asistencia alimentaria, y respuesta de la dirección	31
2012/EB.1/7 Informe resumido de la evaluación estratégica del proceso de adaptación al cambio de las oficinas del PMA en los países, y respuesta de la dirección	31
2012/EB.1/8 Informe resumido de la evaluación estratégica de la función del PMA para poner fin a la perpetuación del hambre, y respuesta de la dirección	31
2012/EB.1/9 Informe resumido de la evaluación de la política del PMA en materia de alimentación escolar, y respuesta de la dirección	32
CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA ORIENTAL Y CENTRAL	
2012/EB.1/10 Informe resumido de la evaluación realizada conjuntamente por el PMA y el ACNUR del impacto sobre la contribución de la asistencia alimentaria a la puesta en práctica de soluciones duraderas al problema de los refugiados de larga data — Etiopía, y respuesta de la dirección	32
2012/EB.1/11 Operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Etiopía 200365	32
2012/EB.1/12 Operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Kenya 200294	32
CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ASIA	
2012/EB.1/13 Operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Filipinas 200296	32
CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA MERIDIONAL	
2012/EB.1/14 Programas en los países — Malawi 200287 (2012-2016)	33
2012/EB.1/15 Programas en los países — Mozambique 200286 (2012-2015)	33

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA OCCIDENTAL		
2012/EB.1/16	Programas en los países — República Centroafricana 200331 (2012-2016)	33
ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO		
2012/EB.1/17	Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2012-2013	33
ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN		
2012/EB.1/18	Informes de la Dependencia Común de Inspección de importancia para la labor del PMA	33
OTROS ASUNTOS		
2012/EB.1/19	Nombramiento de los dos miembros de la Junta Ejecutiva que formarán parte del comité de selección para designar a los miembros del Comité de Auditoría	34
RESUMEN DE LA LABOR DE LA JUNTA EJECUTIVA		
2012/EB.1/20	Resumen de la labor del segundo período de sesiones ordinario de 2011 de la Junta Ejecutiva	34
Anexo I	Programa	49

DECISIONES Y RECOMENDACIONES

Aprobación del programa

La Junta aprobó el programa.

13 de febrero de 2012

Elección de la Mesa y nombramiento del Relator

De conformidad con su Reglamento, la Junta nombró al Sr. Shobhana K. Pattanayak (India, Lista B) Presidente, por un mandato de un año. Fue nombrado Suplente el Sr. Esteban Pagaran (Filipinas, Lista B).

La Junta nombró Vicepresidente al Sr. Jiří Muchka (República Checa, Lista E). Fue nombrado Suplente el Sr. Arsen Vartanyan (Federación de Rusia, Lista E).

Fueron elegidos miembros de la Mesa por un mandato de un año, en representación de las otras tres listas electorales del PMA, la Excma. Sra. Josephine W. Gaita (Kenya, Lista A), el Excmo. Sr. Antonino Marques Porto e Santos (Brasil, Lista C) y el Excmo. Sr. Jostein Leiro (Noruega, Lista D). Fueron nombrados suplentes, respectivamente: la Excma. Sra. Evelyn Anita Stokes-Hayford (Ghana, Lista A), el Excmo. Sr. Miguel Ruiz-Cabañas Izquierdo (México, Lista C) y la Sra. Kristina Gill (Australia, Lista D).

De conformidad con el Artículo XII de su Reglamento, la Junta nombró al Excmo. Sr. Hassan Abouyoub (Marruecos, Lista A) Relator del primer período de sesiones ordinario de 2012.

13 de febrero de 2012

La Secretaría aplicará las decisiones y recomendaciones que constituyen el presente informe teniendo en cuenta las deliberaciones de la Junta, cuyas observaciones principales se recogerán en el resumen de la labor del período de sesiones.

ASUNTOS ESTRATÉGICOS ACTUALES Y FUTUROS

2012/EB.1/1 Discurso de apertura de la Directora Ejecutiva

La Junta tomó nota de la presentación de la Directora Ejecutiva. Los miembros expresaron su profundo agradecimiento a la Sra. Sheeran por la función directiva que había desempeñado a la cabeza del PMA y elogiaron su firme compromiso a favor de la lucha contra el hambre y sus logros en esta esfera. En el resumen de la labor del período de sesiones figurarían los principales temas abordados en su presentación y las observaciones formuladas al respecto por los miembros de la Junta.

13 de febrero de 2012

INFORMES ANUALES

2012/EB.1/2 Informe Anual al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y al Consejo de la FAO correspondiente a 2011

La Junta aprobó el documento titulado “Informe anual al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y al Consejo de la FAO correspondiente a 2011” (WFP/EB.1/2012/4/Rev.1). De conformidad con su decisión 2004/EB.A/11, la Junta pidió que el informe anual se remitiera al Consejo Económico y Social y al Consejo de la FAO, junto con las decisiones y recomendaciones de la Junta.

13 de febrero de 2012

ASUNTOS DE POLÍTICA

2012/EB.1/3 Política del PMA en materia de nutrición

La Junta aprobó el documento titulado “Política del PMA en materia de nutrición” (WFP/EB.1/2012/5-A) y pidió a la Secretaría que en su período de sesiones anual de 2012 le presentara: i) una propuesta de calendario para actualizar la política teniendo en cuenta las lecciones sobre los programas extraídas de las evaluaciones estratégicas y las observaciones formuladas por la Junta, además de las novedades relativas al Comité Permanente de Nutrición y el movimiento para el fomento de la nutrición; ii) una estimación de las repercusiones presupuestarias e información sobre las distintas opciones en materia de movilización de recursos, y iii) un calendario para elaborar y presentar a la Junta un marco conjunto en el que se definieran las principales funciones y responsabilidades del PMA con respecto a los otros tres organismos pertinentes de las Naciones Unidas (el UNICEF, la FAO y la OMS) en materia de políticas y programas de nutrición en apoyo de los gobiernos nacionales. La Junta pidió asimismo que se le presentara una evaluación de la política a más tardar en febrero de 2015.

14 de febrero de 2012

2012/EB.1/4 Política del PMA en materia de protección humanitaria

La Junta aprobó el documento titulado “Política del PMA en materia de protección humanitaria” (WFP/EB.1/2012/5-B/Rev.1), teniendo en cuenta las observaciones formuladas por sus miembros.

14 de febrero de 2012

INFORMES DE EVALUACIÓN

- 2012/EB.1/5** **Decisión de la Junta sobre el conjunto de las evaluaciones estratégicas presentadas en el primer período de sesiones ordinario**
- El personal directivo del PMA tendría en cuenta las recomendaciones de las tres evaluaciones estratégicas presentadas en este período de sesiones en el proceso de consulta para la elaboración del nuevo Plan Estratégico y en el diseño final del Plan Estratégico.
- 14 de febrero de 2012*
- 2012/EB.1/6** **Informe resumido de la evaluación estratégica de las asociaciones en el marco de la transición de la ayuda alimentaria a la asistencia alimentaria, y respuesta de la dirección**
- La Junta tomó nota del documento titulado “Informe resumido de la evaluación estratégica de las asociaciones en el marco de la transición de la ayuda alimentaria a la asistencia alimentaria” (WFP/EB.1/2012/6-A) y de la respuesta de la dirección contenida en el documento WFP/EB.1/2012/6-A/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones expuestas por sus miembros durante el debate.
- 14 de febrero de 2012*
- 2012/EB.1/7** **Informe resumido de la evaluación estratégica del proceso de adaptación al cambio de las oficinas del PMA en los países, y respuesta de la dirección**
- La Junta tomó nota del documento titulado “Informe resumido de la evaluación estratégica del proceso de adaptación al cambio de las oficinas del PMA en los países” (WFP/EB.1/2012/6-B) y de la respuesta de la dirección contenida en el documento WFP/EB.1/2012/6-B/Add.1/Rev.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones expuestas por sus miembros durante el debate.
- 14 de febrero de 2012*
- 2012/EB.1/8** **Informe resumido de la evaluación estratégica de la función del PMA para poner fin a la perpetuación del hambre, y respuesta de la dirección**
- La Junta tomó nota del documento titulado “Informe resumido de la evaluación estratégica de la función del PMA para poner fin a la perpetuación del hambre” (WFP/EB.1/2012/6-C) y de la respuesta de la dirección contenida en el documento WFP/EB.1/2012/6-C/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones expuestas por sus miembros durante el debate.
- 14 de febrero de 2012*

2012/EB.1/9 Informe resumido de la evaluación de la política del PMA en materia de alimentación escolar, y respuesta de la dirección

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe resumido de la evaluación de la política del PMA en materia de alimentación escolar” (WFP/EB.1/2012/6-D) y de la respuesta de la dirección contenida en el documento WFP/EB.1/2012/6-D/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones expuestas por sus miembros durante el debate.

14 de febrero de 2012

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA ORIENTAL Y CENTRAL

2012/EB.1/10 Informe resumido de la evaluación realizada conjuntamente por el PMA y el ACNUR del impacto sobre la contribución de la asistencia alimentaria a la puesta en práctica de soluciones duraderas al problema de los refugiados de larga data — Etiopía, y respuesta de la dirección

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe resumido de la evaluación realizada conjuntamente por el PMA y el ACNUR del impacto sobre la contribución de la asistencia alimentaria a la puesta en práctica de soluciones duraderas al problema de los refugiados de larga data — Etiopía” (WFP/EB.1/2012/6-E) y de la respuesta de la dirección contenida en el documento WFP/EB.1/2012/6-E/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones expuestas por sus miembros durante el debate.

14 de febrero de 2012

2012/EB.1/11 Operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Etiopía 200365

La Junta aprobó la operación prolongada de socorro y recuperación Etiopía 200365 propuesta, “Asistencia alimentaria a refugiados somalíes, eritreos y sudaneses” (WFP/EB.1/2012/8/3).

14 de febrero de 2012

2012/EB.1/12 Operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Kenya 200294

La Junta aprobó la operación prolongada de socorro y recuperación Kenya 200294 propuesta, “Protección y restablecimiento de los medios de subsistencia en las zonas áridas y semiáridas” (WFP/EB.1/2012/8/2).

14 de febrero de 2012

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ASIA

2012/EB.1/13 Operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Filipinas 200296

La Junta aprobó la operación prolongada de socorro y recuperación Filipinas 200296 propuesta, “Asistencia a los repatriados y otros hogares afectados por el conflicto en Mindanao Central, y fomento de la capacidad nacional en materia de preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de catástrofes” (WFP/EB.1/2012/8/1).

14 de febrero de 2012

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA MERIDIONAL

2012/EB.1/14 Programas en los países — Malawi 200287 (2012-2016)

La Junta aprobó, con arreglo al procedimiento de aprobación tácita, el programa en el país Malawi 200287 (2012-2016) (WFP/EB.1/2012/7/1), para el cual se necesitaban 122.948 toneladas de alimentos, a un costo de 58,6 millones de dólares EE.UU., lo que representaba un costo total para el PMA de 109,9 millones de dólares.

14 de febrero de 2012

2012/EB.1/15 Programas en los países — Mozambique 200286 (2012-2015)

La Junta aprobó, con arreglo al procedimiento de aprobación tácita, el programa en el país Mozambique 200286 (2012-2015) (WFP/EB.1/2012/7/2), para el cual se necesitaban 78.241 toneladas de alimentos, a un costo de 41,6 millones de dólares EE.UU., y 6,7 millones de dólares para las transferencias de efectivo y la distribución de cupones, lo que representaba un costo total para el PMA de 105,4 millones de dólares.

14 de febrero de 2012

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA OCCIDENTAL

2012/EB.1/16 Programas en los países — República Centroafricana 200331 (2012-2016)

La Junta aprobó, con arreglo al procedimiento de aprobación tácita, el programa en el país República Centroafricana 200331 (2012-2016) (WFP/EB.1/2012/7/3), para el cual se necesitaban 13.254 toneladas de alimentos, a un costo total para el PMA de 23,4 millones de dólares EE.UU.

14 de febrero de 2012

ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO

2012/EB.1/17 Programa de trabajo de la Junta para el bienio 2012-2013

La Junta tomó nota del “Programa de trabajo de la Junta para el bienio 2012-2013” (WFP/EB.1/2012/11/Rev.1), tal como habían propuesto la Mesa y la Secretaría, al que se añadirían específicamente una evaluación del CERF y un informe de actualización sobre la política de alimentación escolar.

15 de febrero de 2012

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN

2012/EB.1/18 Informes de la Dependencia Común de Inspección de importancia para la labor del PMA

La Junta tomó nota de la información y las recomendaciones contenidas en el documento titulado “Informes de la Dependencia Común de Inspección de importancia para la labor del PMA” (WFP/EB.1/2012/12).

14 de febrero de 2012

OTROS ASUNTOS

2012/EB.1/19 Nombramiento de los dos miembros de la Junta Ejecutiva que formarán parte del comité de selección para designar a los miembros del Comité de Auditoría

La Junta aprobó el nombramiento de las personas que se indicaban a continuación para que formaran parte del comité de selección de los miembros del Comité de Auditoría, establecido con el fin de elegir o de renovar el nombramiento, según proceda, de tres miembros del Comité de Auditoría en 2012:

- Excm. Sra. Bérengère Quincy (Francia),
como Representante de la Junta Ejecutiva
- Excmo. Sr. Hassan Abouyoub (Marruecos),
como Representante de la Junta Ejecutiva

y pidió al comité de selección que diera cuenta de sus recomendaciones a la Directora Ejecutiva y al Presidente de la Junta.

15 de febrero de 2012

RESUMEN DE LA LABOR DE LA JUNTA EJECUTIVA

2012/EB.1/20 Resumen de la labor del segundo período de sesiones ordinario de 2011 de la Junta Ejecutiva

La Junta aprobó el documento titulado “Proyecto de resumen de la labor del segundo período de sesiones ordinario de 2011 de la Junta Ejecutiva”, cuya versión final figuraría en el documento WFP/EB.2/2011/15.

15 de febrero de 2012

PROGRAMA

1. ***Aprobación del programa (para aprobación)***
2. ***Elección de la Mesa y nombramiento del Relator***
3. ***Asuntos estratégicos actuales y futuros***
4. ***Informes Anuales***
 - Informe Anual al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y al Consejo de la FAO correspondiente a 2011 (*para aprobación*)
5. ***Asuntos de política***
 - a) Política del PMA en materia de nutrición (*para aprobación*)
 - b) Política del PMA en materia de protección humanitaria (*para aprobación*)
6. ***Informes de evaluación (para examen)***
 - a) Informe resumido de la evaluación estratégica de las asociaciones en el marco de la transición de la ayuda alimentaria a la asistencia alimentaria, y respuesta de la dirección
 - b) Informe resumido de la evaluación estratégica del proceso de adaptación al cambio de las oficinas del PMA en los países, y respuesta de la dirección
 - c) Informe resumido de la evaluación estratégica de la función del PMA para poner fin a la perpetuación del hambre, y respuesta de la dirección
 - d) Informe resumido de la evaluación de la política del PMA en materia de alimentación escolar, y respuesta de la dirección
 - e) Informe resumido de la evaluación realizada conjuntamente por el PMA y el ACNUR del impacto sobre la contribución de la asistencia alimentaria a la puesta en práctica de soluciones duraderas al problema de los refugiados de larga data — Etiopía, y respuesta de la dirección

Asuntos operacionales

7. ***Programas en los países (para aprobación con arreglo al procedimiento de aprobación tácita)***
 - Malawi 200287 (2012-2016)
 - Mozambique 200286 (2012-2015)
 - República Centroafricana 200331 (2012-2016)
8. ***Proyectos que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva (para aprobación)***

Operaciones prolongadas de socorro y recuperación

 - Etiopía 200365
 - Kenya 200294
 - Filipinas 200296
9. ***Proyectos aprobados por correspondencia***

Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación

 - Níger 200051

10. ***Informes de la Directora Ejecutiva sobre asuntos operacionales (para información)***
 - a) Proyectos de desarrollo aprobados por la Directora Ejecutiva entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2011
 - Guinea-Bissau 200274
 - Cabo Verde 200283
 - República del Congo 200211
 - b) Aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo aprobados por la Directora Ejecutiva entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2011
 - c) Operaciones prolongadas de socorro y recuperación (OPSR) aprobadas por la Directora Ejecutiva entre el 1° de julio y el 31 de diciembre de 2011
 - Djibouti 200293
 - Ecuador 200275
 - Kirguistán 200036
 - d) Aumentos de presupuesto de OPSR aprobados por la Directora Ejecutiva entre el 1° de julio y el 31 de diciembre de 2011
 - e) Operaciones de emergencia aprobadas por la Directora Ejecutiva o por la Directora Ejecutiva y el Director General de la FAO entre el 1° de julio y el 31 de diciembre de 2011
11. ***Asuntos de organización y procedimiento***
 - Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2012-2013
(para información)
12. ***Asuntos administrativos y de gestión***
 - Informes de la Dependencia Común de Inspección de importancia para la labor del PMA (para examen)
13. ***Resumen de la labor del segundo período de sesiones ordinario de 2011 de la Junta Ejecutiva (para aprobación)***
14. ***Otros asuntos***
 - Presentación oral sobre la reunión conjunta de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA/UNOPS, el UNICEF, ONU-Mujeres y el PMA (para información)
 - Nombramiento de los dos miembros de la Junta Ejecutiva que formarán parte del comité de selección para designar a los miembros del Comité de Auditoría
15. ***Verificación de las decisiones y recomendaciones adoptadas***

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva

Roma, 4-7 de junio de 2012

VERIFICACIÓN DE LAS DECISIONES Y RECOMENDACIONES ADOPTADAS

Tema 16 del programa

S

Distribución: GENERAL

WFP/EB.A/2012/16

7 junio 2012

ORIGINAL: INGLÉS

SECCIÓN II

Mesa de la Junta Ejecutiva

Presidente: **Sr. Shobhana K. Pattanayak**
(India)

Suplente: **Sr. Esteban Pagaran**
(Filipinas)

Vicepresidente: **Sr. Jiří Muchka**
(República Checa)

Suplente **Sr. Arsen Vartanyan**
(Federación de Rusia)

Miembro: **Excma. Sra. Josephine W. Gaita**
(Kenya)

Suplente: **Excma. Sra. Evelyn Anita Stokes-Hayford**
(Ghana)

Miembro: **Excmo. Sr. Antonino Marques Porto e Santos**
(Brasil)

Suplente: **Excmo. Sr. Miguel Ruiz-Cabañas Izquierdo**
(México)

Miembro: **Excmo. Sr. Jostein Leiro**
(Noruega)

Suplente: **Sra. Kristina Gill**
(Australia)

Relator: **Sr. Seyed Morteza Zarei**
(República Islámica del Irán)

DECISIONES Y RECOMENDACIONES DEL PERÍODO DE SESIONES ANUAL DE 2012 DE LA JUNTA EJECUTIVA

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

ÍNDICE

	Página
Aprobación del programa	40
Nombramiento del Relator	40
ASUNTOS ESTRATÉGICOS ACTUALES Y FUTUROS	
2012/EB.A/1 Discurso de apertura de la Directora Ejecutiva	40
INFORMES ANUALES	
2012/EB.A/2 Informe Anual de las Realizaciones de 2011	40
ASUNTOS DE POLÍTICA	
2012/EB.A/3 Actualización de la política del PMA en materia de redes de seguridad	40
2012/EB.A/4 Examen de mitad de período del Plan Estratégico para 2008-2013	41
2012/EB.A/5 Informe de actualización sobre la función del PMA en el sistema de ayuda humanitaria	41
2012/EB.A/6 Seguimiento de la política del PMA en materia de nutrición	41
2012/EB.A/7 Informe de actualización sobre la aplicación de la política del PMA en materia de género: Plan de acción institucional (2010-2011)	41
2012/EB.A/8 Programa del PMA de fortalecimiento de la capacidad de preparación para la pronta intervención y de respuesta en casos de emergencia	42
ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS	
2012/EB.A/9 Cuentas anuales comprobadas de 2011	42
2012/EB.A/10 Mecanismo para fomentar las compras a término	42
2012/EB.A/11 Nombramiento de los miembros del Comité de Auditoría	43
2012/EB.A/12 Informe anual del Comité de Auditoría	43
2012/EB.A/13 Informe anual del Inspector General del PMA y Nota de la Directora Ejecutiva	43
2012/EB.A/14 Informe del Auditor Externo sobre la gestión de los recursos humanos en el PMA y respuesta de la dirección del PMA	44
2012/EB.A/15 Informe del Auditor Externo sobre la preparación para la pronta intervención en casos de emergencia de los servicios de apoyo en materia de tecnologías de la información en el PMA, y respuesta de la dirección del PMA	44
2012/EB.A/16 Informe sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo	44
INFORMES DE EVALUACIÓN	
2012/EB.A/17 Informe anual de evaluación de 2011 y respuesta de la dirección	45
2012/EB.A/18 Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en Zimbabwe y respuesta de la dirección	45

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE		
2012/EB.A/19	Proyectos de programas en los países — Estado Plurinacional de Bolivia 200381 (2013–2017)	45
CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ASIA		
2012/EB.A/20	Proyectos de programas en los países — Nepal 200319 (2013–2017)	45
2012/EB.A/21	Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación — República Popular Democrática de Corea 200114	46
CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA ORIENTAL Y CENTRAL		
2012/EB.A/22	Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Etiopía 200290	46
CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA OCCIDENTAL		
2012/EB.A/23	Proyectos de programas en los países — Camerún 200330 (2013–2017)	46
2012/EB.A/24	Proyectos de programas en los países — Guinea 200326 (2013–2017)	46
2012/EB.A/25	Proyectos de programas en los países — Liberia 200395 (2013–2017)	47
2012/EB.A/26	Proyectos de programas en los países — Sierra Leona 200336 (2013–2014)	47
2012/EB.A/27	Proyectos de desarrollo — Gambia 200327	
CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA MERIDIONAL		
2012/EB.A/28	Proyectos de programas en los países — Lesotho 200369 (2013–2017)	47
ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO		
2012/EB.A/29	Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2012-2013	48
OTROS ASUNTOS		
2012/EB.A/30	Informe oral relativo a la visita conjunta sobre el terreno de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA, el UNICEF, el UNOPS, la ONU-Mujeres y el PMA a Djibouti y Etiopía	48
RESUMEN DE LA LABOR DE LA JUNTA EJECUTIVA		
2012/EB.A/31	Resumen de la labor del primer período de sesiones ordinario de 2012 de la Junta Ejecutiva	48
Anexo I	Programa	49

DECISIONES Y RECOMENDACIONES

Aprobación del programa

La Junta aprobó el programa tal como se había propuesto.

4 de junio de 2012

Nombramiento del Relator

De conformidad con el Artículo XII de su Reglamento, la Junta nombró al Sr. Seyed Morteza Zarei (República Islámica del Irán, Lista B) Relator del período de sesiones anual de 2012.

4 de junio de 2012

La Secretaría aplicará las decisiones y recomendaciones que constituyen el presente informe teniendo en cuenta las deliberaciones de la Junta, cuyas observaciones principales se recogerán en el resumen de la labor del período de sesiones.

ASUNTOS ESTRATÉGICOS ACTUALES Y FUTUROS

2012/EB.A/1 Discurso de apertura de la Directora Ejecutiva

La Junta tomó nota de la exposición de la Directora Ejecutiva, cuyos aspectos principales, junto a las observaciones formuladas por la Junta, se recogerían en el resumen de la labor del período de sesiones. Tomó nota asimismo de la alocución del Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores de Italia y de la declaración del Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Sr. Graziano da Silva.

4 de junio de 2012

INFORMES ANUALES

2012/EB.A/2 Informe Anual de las Realizaciones de 2011

La Junta aprobó el documento titulado “Informe Anual de las Realizaciones de 2011” (WFP/EB.A/2012/4), y tomó nota de que constituía una reseña completa de las realizaciones del PMA a lo largo del año.

4 de junio de 2012

ASUNTOS DE POLÍTICA

2012/EB.A/3 Actualización de la política del PMA en materia de redes de seguridad

La Junta tomó nota del documento titulado “Actualización de la política del PMA en materia de redes de seguridad” (WFP/EB.A/2012/5-A) e indicó que aguardaba con interés recibir nuevos informes sobre las mejoras futuras.

6 de junio de 2012

2012/EB.A/4 Examen de mitad de período del Plan Estratégico para 2008-2013

La Junta tomó nota del documento titulado “Examen de mitad de período del Plan Estratégico del PMA para 2008-2013” (WFP/EB.A/2012/5-B), y alentó a la Secretaría a tener en cuenta las constataciones y recomendaciones que en él se formulaban, en especial con miras a la elaboración del próximo Plan Estratégico.

4 de junio de 2012

2012/EB.A/5 Informe de actualización sobre la función del PMA en el sistema de ayuda humanitaria

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe de actualización sobre la función del PMA en el sistema de ayuda humanitaria” (WFP/EB.A/2012/5-C), e indicó que respaldaba la participación del PMA en la labor del Comité Permanente entre Organismos (IASC) y en el Programa de Cambio.

4 junio de 2012

2012/EB.A/6 Seguimiento de la política del PMA en materia de nutrición

La Junta tomó nota del documento titulado “Seguimiento de la política del PMA en materia de nutrición” (WFP/EB.A/2012/5-D) e indicó que aguardaba con interés recibir en 2016 el siguiente informe de actualización.

6 de junio de 2012

2012/EB.A/7 Informe de actualización sobre la aplicación de la política del PMA en materia de género: Plan de acción institucional (2010-2011)

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe de actualización sobre la aplicación de la política del PMA en materia de género: Plan de acción institucional (2010-2011)” (WFP/EB.A/2012/5-F). Tomó nota asimismo del nuevo marco de rendición de cuentas para la integración sistemática de la perspectiva de género, elaborado con el fin de aumentar la rendición de cuentas del personal a todos los niveles, y solicitó al PMA que le informara anualmente sobre la aplicación de dicho marco.

La Junta, por otra parte, tomó nota con preocupación de la falta de recursos para apoyar el plan de acción institucional, y pidió al PMA que incrementara sus inversiones y asignara los recursos humanos y financieros necesarios para respaldar debidamente el objetivo de igualdad de género en su programación, entre otras cosas mediante la definición de los resultados y los indicadores correspondientes en materia de igualdad de género aplicables a todas las esferas programáticas.

6 de junio de 2012

2012/EB.A/8 Programa del PMA de fortalecimiento de la capacidad de preparación para la pronta intervención y de respuesta en casos de emergencia

La Junta tomó nota del documento titulado “Programa del PMA de fortalecimiento de la capacidad de preparación para la pronta intervención y de respuesta en casos de emergencia” (WFP/EB.A/2012/5-H) y expresó el deseo de que se le mantuviera informada de la evolución del programa.

6 de junio de 2012

ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS

2012/EB.A/9 Cuentas anuales comprobadas de 2011

La Junta:

- i) aprobó los estados financieros anuales del PMA correspondientes a 2011 y el Informe del Auditor Externo, de conformidad con el Artículo XIV.6 b) del Estatuto;
- ii) tomó nota de que en 2011 se había financiado con cargo al Fondo General un importe de 752.890 dólares EE.UU. para cubrir las anulaciones contables de las pérdidas de efectivo y los anticipos al personal y los proveedores, y
- iii) tomó nota de que las pérdidas de productos después de la entrega registradas en 2011 se habían contabilizado como gastos operativos efectuados en ese mismo período.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) (WFP/EB.A/2012/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I)/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.A/2012/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I)/3).

5 de junio de 2012

2012/EB.A/10 Mecanismo para fomentar las compras a término

Tras examinar el documento titulado “Mecanismo para fomentar las compras a término” (WFP/EB.A/2012/6-B/1), la Junta:

- i) tomó nota del estado actual de la Cuenta de respuesta inmediata y del mecanismo de financiación anticipada, y
- ii) aprobó la asignación a la cuenta especial del mecanismo para fomentar las compras a término de un importe máximo de 300 millones de dólares EE.UU., con cargo al mecanismo de financiación anticipada.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.A/2012/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I)/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.A/2012/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I)/3).

5 de junio de 2012

2012/EB.A/11 Nombramiento de los miembros del Comité de Auditoría

La Junta aprobó la renovación del mandato de tres miembros del Comité de Auditoría, con las modalidades siguientes:

- Sra. Elvira Lazzati (Argentina), del 9 de junio de 2012 al 8 de junio de 2015;
- Sr. Antoine Antoun (Líbano y Francia), del 7 de julio de 2012 al 6 de julio de 2015, y
- Sra. Kholeka Mzondeki (Sudáfrica), del 10 de noviembre de 2012 al 9 de noviembre de 2015.

Aprobó asimismo el calendario previsto para la selección de los nuevos miembros, que figura en los párrafos 7 y 8 del documento WFP/EB.A/2012/5-C/1.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.A/2012/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I)/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.A/2012/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I)/3).

5 de junio de 2012

2012/EB.A/12 Informe anual del Comité de Auditoría

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe anual del Comité de Auditoría” (WFP/EB.A/2012/6-D/1).

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.A/2012/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I)/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.A/2012/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I)/3).

5 de junio de 2012

2012/EB.A/13 Informe anual del Inspector General del PMA y Nota de la Directora Ejecutiva

La Junta tomó nota del “Informe anual del Inspector General del PMA” (WFP/EB.A/2012/6-E/1) y de la Nota de la Directora Ejecutiva publicada con la signature WFP/EB.A/2012/6-E/1/Add.1 y, en particular, de lo siguiente:

- en la labor de supervisión realizada y notificada no se había detectado ninguna deficiencia importante en los procesos del PMA relacionados con el control interno, el sistema de gobierno o la gestión de riesgos que pudiera tener efectos de carácter general en el logro de sus objetivos (párrafo 7);
- se había certificado la conformidad de la función de auditoría interna del PMA con las normas más estrictas del Instituto de Auditores Internos (párrafo 3), y
- la Carta de la Oficina de Servicios de Supervisión se había actualizado para adecuarla a las normas más estrictas (párrafo 2).

La Junta manifestó su aprecio por la Nota de la Directora Ejecutiva sobre el Informe anual del Inspector General y alentó a la dirección a aprovechar las

oportunidades de mejora que se ponían de relieve en el informe.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.A/2012/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I)/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.A/2012/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I)/3).

5 de junio de 2012

2012/EB.A/14 Informe del Auditor Externo sobre la gestión de los recursos humanos en el PMA y respuesta de la dirección del PMA

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe del Auditor Externo sobre la gestión de los recursos humanos en el PMA” (WFP/EB.A/2012/6-F/1) y de la respuesta de la dirección que figuraba en el documento WFP/EB.A/2012/6-F/1/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por sus miembros durante el debate.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.A/2012/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I)/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.A/2012/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I)/3).

5 de junio de 2012

2012/EB.A/15 Informe del Auditor Externo sobre la preparación para la pronta intervención en casos de emergencia de los servicios de apoyo en materia de tecnologías de la información en el PMA, y respuesta de la dirección del PMA

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe del Auditor Externo sobre la preparación para la pronta intervención en casos de emergencia de los servicios de apoyo en materia de tecnologías de la información en el PMA” (WFP/EB.A/2012/6-G/1) y de la respuesta de la dirección que figuraba en el documento WFP/EB.A/2012/6-G/1/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por sus miembros durante el debate.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.A/2012/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I)/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.A/2012/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I)/3).

5 de junio de 2012

2012/EB.A/16 Informe sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo” (WFP/EB.A/2012/6-H/1).

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.A/2012/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I)/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.A/2012/6(A,B,C,D,E,F,G,H,I)/3).

5 de junio de 2012

INFORMES DE EVALUACIÓN

2012/EB.A/17 Informe anual de evaluación de 2011 y respuesta de la dirección

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe anual de evaluación de 2011” (WFP/EB.A/2012/7-A) y de la respuesta de la dirección contenida en el documento WFP/EB.A/2012/7-A/Add.1 + Corr.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por sus miembros durante el debate.

6 de junio de 2012

2012/EB.A/18 Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en Zimbabwe y respuesta de la dirección

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en Zimbabwe” (WFP/EB.A/2012/7-B) y de la respuesta de la dirección que figuraba en el documento WFP/EB.A/2012/7-B/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por sus miembros durante el debate.

6 de junio de 2012

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

2012/EB.A/19 Proyectos de programas en los países — Estado Plurinacional de Bolivia 200381 (2013–2017)

La Junta tomó nota del proyecto de programa en el país Estado Plurinacional de Bolivia 200381 (2013–2017) (WFP/EB.A/2012/8/1), para el cual se necesitaban 8.264 toneladas de productos alimenticios por valor de 8,6 millones de dólares EE.UU., a un costo total para el PMA de 12 millones de dólares, y autorizó a la Secretaría a elaborar un programa en el país en el que se tuvieran en cuenta las observaciones formuladas por los miembros de la Junta.

7 de junio de 2012

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ASIA

2012/EB.A/20 Proyectos de programas en los países – Nepal 200319 (2013–2017)

La Junta tomó nota del proyecto de programa en el país Nepal 200319 (2013-2017) (WFP/EB.A/2012/8/3) para el que se necesitaban 128.595 toneladas de productos alimenticios por una cuantía de 81 millones de dólares EE.UU. y 17,9 millones de dólares para las transferencias de efectivo y la distribución de cupones, con un costo total para el PMA de 215,3 millones de dólares, y autorizó a la Secretaría a que elaborara un programa en el país en el que se tuvieran en cuenta las observaciones formuladas por los miembros de la Junta.

7 de junio de 2012

2012/EB.A/21 Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación — República Popular Democrática de Corea 200114

La Junta aprobó el aumento de presupuesto de 102,5 millones de dólares EE.UU. propuesto para prorrogar 12 meses, desde el 1° de julio de 2012 hasta el 30 de junio de 2013, la operación prolongada de socorro y recuperación República Popular Democrática de Corea 200114, “Apoyo nutricional para mujeres y niños” (WFP/EB.A/2012/9-B/2).

7 de junio de 2012

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA ORIENTAL Y CENTRAL

2012/EB.A/22 Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Etiopía 200290

La Junta aprobó el aumento de presupuesto por valor de 77,5 millones de dólares EE.UU. para la operación prolongada de socorro y recuperación Etiopía 200290, “Intervención ante crisis humanitarias y mejora de la capacidad de resistencia en situaciones de inseguridad alimentaria” (WFP/EB.A/2012/9-B/1).

7 de junio de 2012

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA OCCIDENTAL

2012/EB.A/23 Proyectos de programas en los países — Camerún 200330 (2013–2017)

La Junta tomó nota del proyecto de programa en el país Camerún 200330 (2013-2017) (WFP/EB.A/2012/8/4), para el cual se necesitaban 18.183 toneladas de productos alimenticios a un costo total para el PMA de 20,7 millones de dólares EE.UU., que incluía todos los costos operacionales básicos, y autorizó a la Secretaría a elaborar un programa en el país en el que se tuvieran en cuenta las observaciones formuladas por los miembros de la Junta.

7 de junio de 2012

2012/EB.A/24 Proyectos de programas en los países — Guinea 200326 (2013-2017)

La Junta aprobó el proyecto de programa en el país Guinea 200326 (2013-2017) (WFP/EB.A/2012/8/7), para el cual se necesitaban 30.872 toneladas de productos alimenticios a un costo total para el PMA de 40,1 millones de dólares EE.UU., que incluía todos los costos operacionales básicos, y autorizó a la Secretaría a que elaborara un programa en el país en el que se tuvieran en cuenta las observaciones formuladas por los miembros de la Junta.

7 de junio de 2012

2012/EB.A/25 Proyectos de programas en los países — Liberia 200395 (2013-2017)

La Junta tomó nota del proyecto de programa en el país Liberia 200395 (2013-2017) (WFP/EB.A/2012/8/5), para el cual se necesitaban 33.235 toneladas de productos alimenticios a un costo de 17,6 millones de dólares EE.UU., un importe de 7,4 millones de dólares para las transferencias de efectivo y la distribución de cupones, y un monto de 18,8 millones de dólares en concepto de costos directos de transferencia de técnicas y capacidades, por un costo total para el PMA de 80,9 millones de dólares, y autorizó a la Secretaría a que elaborara un programa en el país en el que se tuvieran en cuenta las observaciones formuladas por los miembros de la Junta.

7 de junio de 2012

2012/EB.A/26 Proyectos de programas en los países — Sierra Leona 200336 (2013-2014)

La Junta tomó nota del proyecto de programa en el país Sierra Leona 200336 (2013-2014) (WFP/EB.A/2012/8/6), para el cual se necesitaban 29.272 toneladas de productos alimenticios por valor de 19,8 millones de dólares EE.UU. y 702.000 dólares para transferencia de efectivo y distribución de cupones, lo que representaba un costo total para el PMA de 39,5 millones de dólares, y autorizó a la Secretaría a que elaborara un programa en el país en el que se tuvieran en cuenta las observaciones formuladas por los miembros de la Junta.

7 de junio de 2012

2012/EB.A/27 Proyectos de desarrollo — Gambia 200327

La Junta aprobó el proyecto de desarrollo Gambia 200327 propuesto, “Alimentación escolar: sentar las bases de un programa sostenible de titularidad nacional” (WFP/EB.A/2012/9-A), a condición de que se dispusiera de recursos.

7 de junio de 2012

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA MERIDIONAL

2012/EB.A/28 Proyectos de programas en los países — Lesotho 200369 (2013-2017)

La Junta tomó nota del proyecto de programa en el país Lesotho 200369 (2013-2017) (WFP/EB.A/2012/8/2), para el que se necesitaban 33.060 toneladas de productos alimenticios a un costo de 16,8 millones de dólares EE.UU., lo que representaba un costo total para el PMA de 35,4 millones de dólares, y autorizó a la Secretaría a elaborar un programa en el país en el que se tuvieran en cuenta las observaciones formuladas por los miembros de la Junta.

7 de junio de 2012

ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO

2012/EB.A/29 Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2012-2013

La Junta tomó nota del documento titulado “Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2012-2013” (WFP/EB.A/2012/12), tal como había sido propuesto por la Mesa y la Secretaría, y de las aportaciones de los miembros de la Junta.

5 de junio de 2012

OTROS ASUNTOS

2012/EB.A/30 Informe oral relativo a la visita conjunta sobre el terreno de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA, el UNICEF, el UNOPS, la ONU-Mujeres y el PMA a Djibouti y Etiopía

La Junta tomó nota del informe oral relativo a la visita conjunta sobre el terreno de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA, el UNICEF, el UNOPS, la ONU-Mujeres y el PMA a Djibouti y Etiopía.

7 de junio de 2012

RESUMEN DE LA LABOR DE LA JUNTA EJECUTIVA

2012/EB.A/31 Resumen de la labor del primer período de sesiones ordinario de 2012 de la Junta Ejecutiva

La Junta aprobó el documento titulado “Proyecto de resumen de la labor del primer período de sesiones ordinario de 2012 de la Junta Ejecutiva”, cuya versión final figuraría en el documento WFP/EB.1/2012/16.

7 de junio de 2012

PROGRAMA

1. ***Aprobación del programa (para aprobación)***
2. ***Nombramiento del Relator***
3. ***Discurso de apertura de la Directora Ejecutiva***
4. ***Informes Anuales***
 - Informe Anual de las Realizaciones de 2011 (para aprobación)
5. ***Asuntos de política***
 - a) Actualización de la política del PMA en materia de redes de seguridad (*para examen*)
 - b) Examen de mitad de período del Plan Estratégico para 2008-2013 (*para examen*)
 - c) Informe de actualización sobre la función del PMA en el sistema de ayuda humanitaria (*para examen*)
 - d) Seguimiento de la política del PMA en materia de nutrición (*para información*)
 - e) Llegar a cero: la función del PMA como copatrocinador del ONUSIDA (*para información*)
 - f) Informe de actualización sobre la aplicación de la política del PMA en materia de género: Plan de acción institucional (2010-2011) (*para información*)
 - g) El PMA y la Unión Africana (*para información*)
 - h) Programa del PMA de fortalecimiento de la capacidad de preparación para la pronta intervención y de respuesta en casos de emergencia (*para información*)
6. ***Asuntos financieros, presupuestarios y de recursos***
 - a) Cuentas anuales comprobadas de 2011 (*para aprobación*)
 - b) Mecanismo para fomentar las compras a término (*para aprobación*)
 - c) Nombramiento de los miembros del Comité de Auditoría (*para aprobación*)
 - d) Informe anual del Comité de Auditoría (*para examen*)
 - e) Informe anual del Inspector General del PMA, y Nota de la Directora Ejecutiva sobre el Informe anual del Inspector General del PMA (*para examen*)
 - f) Informe del Auditor Externo sobre la gestión de los recursos humanos en el PMA (*para examen*), y respuesta de la dirección del PMA (*para examen*)
 - g) Informe del Auditor Externo sobre la preparación para la pronta intervención en casos de emergencia de los servicios de apoyo en materia de tecnologías de la información en el PMA (*para examen*), y respuesta de la dirección del PMA (*para examen*)
 - h) Informe sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo (*para examen*)
 - i) Informe de la Directora Ejecutiva sobre la utilización de las contribuciones y las exenciones del pago de los costos (Artículos XII.4 y XIII.4 (h) del Reglamento General) (*para información*)

7. Informes de evaluación

- a) Informe anual de evaluación de 2011, y respuesta de la dirección del PMA (*para examen*)
- b) Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en Zimbabwe, y respuesta de la dirección del PMA (*para examen*)
- c) Estado de aplicación de las recomendaciones en materia de evaluación (*para información*)

Asuntos Operacionales

8. Proyectos de programas en los países (*para examen*)

- Bolivia 200381 (2013-2017)
- Camerún 200330 (2013-2017)
- Guinea 200326 (2013-2017)
- Lesotho 200369 (2013-2017)
- Liberia 200395 (2013-2017)
- Nepal 200319 (2013-2017)
- Sierra Leona 200336 (2013-2014)

9. Proyectos que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva (*para aprobación*)

- a) Proyectos de desarrollo
 - Gambia 200327
- b) Aumentos de presupuesto de OPSR
 - República Popular Democrática de Corea 200114
 - Etiopía 200291

10. Proyectos aprobados por correspondencia (*para información*)

Aumentos de presupuesto de OPSR aprobados por correspondencia

- Chad 200289

11. Informes de la Directora Ejecutiva sobre asuntos operacionales (*para información*)

- Informe sobre la utilización de la Cuenta de Respuesta Inmediata (1° de enero y el 31 de diciembre de 2011)

12. Asuntos de organización y procedimiento

- Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2012-2013 (*para información*)

13. Asuntos administrativos y de gestión

- a) Informe sobre las pérdidas de productos después de la entrega correspondiente al período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2011 (*para información*)
- b) Informe de actualización sobre las compras de alimentos del PMA (*para información*)

- c) Informe sobre las estadísticas relativas a la plantilla internacional del PMA de categoría profesional y categorías superiores (*para información*)
 - d) Informe sobre la seguridad en el PMA (*para información*)
 - e) Intervención de los órganos representativos del personal ante la Junta
14. ***Resumen de la labor del primer período de sesiones ordinario de 2012 de la Junta Ejecutiva (para aprobación)***
15. ***Otros asuntos***
- Informe oral relativo a la visita conjunta sobre el terreno de las Juntas Ejecutivas del PNUD/UNFPA, el UNICEF, el UNOPS, la ONU-Mujeres y el PMA a Djibouti y Etiopía (*para información*)
16. ***Verificación de las decisiones y recomendaciones adoptadas***

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

Segundo período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva

Roma, 12-14 de noviembre de 2012

VERIFICACIÓN DE LAS DECISIONES Y RECOMENDACIONES ADOPTADAS

Tema 14 del programa

S

Distribución: GENERAL

WFP/EB.2/2012/14

14 noviembre 2012

ORIGINAL: INGLÉS

SECCIÓN III

Mesa de la Junta Ejecutiva

Presidente: **Sr. Shobhana K. Pattanayak**
(India)

Suplente: **Sr. Esteban Pagaran**
(Filipinas)

Vicepresidente: **Sr. Jiří Muchka**
(República Checa)

Suplente **Sr. Vladimir V. Kuznetsov**
(Federación de Rusia)

Miembro: **Excma. Sra. Josephine W. Gaita**
(Kenya)

Suplente: **Excma. Sra. Evelyn Anita Stokes-Hayford**
(Ghana)

Miembro: **Excmo. Sr. Antonino Marques Porto e Santos**
(Brasil)

Suplente: **Excmo. Sr. Miguel Ruiz-Cabañas Izquierdo**
(México)

Miembro: **Excmo. Sr. Jostein Leiro**
(Noruega)

Suplente: **Sra. Kristina Gill**
(Australia)

Relator: **Excmo. Sr. Neil Briscoe**
(Reino Unido)

DECISIONES Y RECOMENDACIONES DEL SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIO DE 2012 DE LA JUNTA EJECUTIVA

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

ÍNDICE

	Aprobación del programa	55
	Elección de un miembro suplente de la Mesa y nombramiento del Relator	55
ASUNTOS ESTRATÉGICOS ACTUALES Y FUTUROS		
2012/EB.2/1	Discurso de apertura de la Directora Ejecutiva	
ASUNTOS DE POLÍTICA		
2012/EB.2/2	Política en materia de divulgación de los informes de supervisión	55
ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS		
2012/EB.2/3	Plan de Gestión del PMA (2013-2015)	56
2012/EB.2/4	Aumento de los honorarios del Auditor Externo	57
INFORMES DE EVALUACIÓN		
2012/EB.2/5	Informe resumido de la evaluación de la estrategia del PMA en materia de creación de asociaciones y movilización de fondos en el ámbito del sector privado, y respuesta de la dirección	57
2012/EB.2/6	Informe resumido de la evaluación del módulo mundial de acción agrupada de logística, y respuesta de la dirección	57
CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE		
2012/EB.2/7	Proyectos de programas en los países — Nicaragua 200434 (2013-2018)	58
2012/EB.2/8	Programas en los países — Estado Plurinacional de Bolivia 200381 (2013-2017)	58
2012/EB.2/9	Informe relativo a la visita sobre el terreno de los miembros de la Junta Ejecutiva del PMA a Colombia	58
CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ORIENTE MEDIO, ÁFRICA DEL NORTE, EUROPA ORIENTAL Y ASIA CENTRAL		
2012/EB.2/10	Proyectos de desarrollo — Jordania 200478	58
2012/EB.2/11	Aumentos de presupuesto de proyectos de desarrollo — Armenia 200128	58
2012/EB.2/12	Aumentos de presupuesto de proyectos de desarrollo — Egipto 104500	59
2012/EB.2/13	Aumento de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Territorio palestino ocupado 200037	59
CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA OCCIDENTAL		
2012/EB.2/14	Aumentos de presupuesto de proyectos de desarrollo — Malí 105830	59
2012/EB.2/15	Programas en los países — Camerún 200330 (2013-2017)	59
2012/EB.2/16	Programas en los países — Guinea 200326 (2013-2017)	59
2012/EB.2/17	Programas en los países — Liberia 200395 (2013-2017)	60
2012/EB.2/18	Programas en los países — Sierra Leona 200336 (2013-2014)	60

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ASIA

2012/EB.2/19	Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en el Afganistán, y respuesta de la dirección	60
2012/EB.2/20	Operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Myanmar 200299	60
2012/EB.2/21	Operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Pakistán 200250	60
2012/EB.2/22	Operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Sri Lanka 200452	61
2012/EB.2/23	Programas en los países — Nepal 200319 (2013-2017)	61

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA ORIENTAL Y CENTRAL

2012/EB.2/24	Informe resumido de la evaluación realizada conjuntamente por el ACNUR y el PMA del impacto de la contribución de la asistencia alimentaria a la puesta en práctica de soluciones duraderas al problema de los refugiados de larga data — Rwanda, y respuesta de la dirección	61
2012/EB.2/25	Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en Somalia, y respuesta de la dirección	61
2012/EB.2/26	Operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Somalia 200443	61
2012/EB.2/27	Operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Uganda 200429	62
2012/EB.2/28	Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación — República Democrática del Congo 200167	62
2012/EB.2/29	Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Etiopía 200290	62

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA MERIDIONAL

2012/EB.2/30	Proyectos de desarrollo — Swazilandia 200422	62
2012/EB.2/31	Programas en los países — Lesotho 200369 (2013-2017)	62

ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO

2012/EB.2/32	Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2013-2014	62
---------------------	---	-----------

OTROS ASUNTOS

2012/EB.2/33	Subsidio de vivienda del Director Ejecutivo	63
---------------------	--	-----------

RESUMEN DE LA LABOR DE LA JUNTA EJECUTIVA

2012/EB.2/34	Resumen de la labor del período de sesiones anual de 2012 de la Junta Ejecutiva	63
Anexo I	Programa	64

DECISIONES Y RECOMENDACIONES

Aprobación del programa

La Junta aprobó el programa.

12 de noviembre de 2012

Elección de un miembro suplente de la Mesa y nombramiento del Relator

La Junta eligió al Sr. Vladimir V. Kuznetsov (Federación de Rusia) para reemplazar al Sr. Arsen Vartanyan (Federación de Rusia) como miembro suplente de la Mesa (Lista E).

De conformidad con el Artículo XII de su Reglamento, la Junta nombró al Excmo. Sr. Neil Briscoe (Reino Unido, Lista D) Relator del segundo período de sesiones ordinario de 2012.

12 de noviembre de 2012

La Secretaría aplicará las decisiones y recomendaciones que constituyen el presente informe teniendo en cuenta las deliberaciones de la Junta, cuyas observaciones principales se recogerán en el resumen de la labor del período de sesiones.

ASUNTOS ESTRATÉGICOS ACTUALES Y FUTUROS

2012/EB.2/1 Discurso de apertura de la Directora Ejecutiva

La Junta tomó nota de la exposición de la Directora Ejecutiva, cuyos aspectos principales, junto a las observaciones formuladas por la Junta, se recogerían en el resumen de la labor del período de sesiones. Tomó nota asimismo de la alocución del Sr. A. Lake, Director Ejecutivo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

12 de noviembre de 2012

ASUNTOS DE POLÍTICA

2012/EB.2/2 Política en materia de divulgación de los informes de supervisión

La Junta aprobó las propuestas de la Directora Ejecutiva relativas a la revisión de la “Política en materia de divulgación de los informes de auditoría interna a los Estados Miembros” (WFP/EB.2/2010/4-B/1/Rev.1) y del “Marco de supervisión y política en materia de divulgación de informes” (WFP/EB.A/2011/5-C/1), así como disposiciones adicionales sobre: i) la divulgación de informes de inspección; ii) la divulgación de informes de auditoría interna y de inspección en el sitio web público; iii) la autorización para que el Inspector General y Director de la Oficina de Servicios de Supervisión concertara acuerdos a fin de compartir informes de investigación con carácter confidencial y recíproco, y iv) la autorización para que el Inspector General y Director de la Oficina de Servicios de Supervisión expurgara o retuviera informes con arreglo a las salvaguardias establecidas en las políticas en materia de divulgación.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.2/2012/5(A,B,C)/2, WFP/EB.2/2012/4-A/2, WFP/EB.2/2012/13-A/2) y del Comité de Finanzas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (WFP/EB.2/2012/5(A,B,C)/3, WFP/EB.2/2012/4-A/3, WFP/EB.2/2012/13-A/3).

13 de noviembre de 2012

ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS

2012/EB.2/3 Plan de Gestión del PMA (2013-2015)

Habiendo examinado el presupuesto del Plan de Gestión del PMA para 2013-2015, presentado por la Directora Ejecutiva en el documento WFP/EB.2/2012/5-A/1, la Junta:

- i) al amparo de lo dispuesto en el Artículo 2.1 del Reglamento Financiero, **aprobó** una exención al Artículo 9.2 del Reglamento Financiero, con arreglo al cual el proyecto de Plan de Gestión había de distribuirse a los miembros de la Junta a más tardar 60 días antes del período de sesiones;
- ii) **tomó nota** de las proyecciones relativas a las necesidades operacionales de 4.970 millones de dólares EE.UU. para 2013, en las que no se incluía ninguna consignación para emergencias imprevistas pero se incluían los costos de apoyo directo, tal como se indica en la Sección III;
- iii) **tomó nota** de que el proyecto de presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (AAP) se basaba en el supuesto de un nivel de financiación de 3.700 millones de dólares en 2013;
- iv) **aprobó** para 2013 una consignación con cargo al presupuesto AAP de 249,1 millones de dólares con los fines siguientes:

Apoyo a los programas: despachos regionales y oficinas en los países	86,3 millones de dólares
Apoyo a los programas: Sede	54,0 millones de dólares
Gestión y administración	108,8 millones de dólares
Total	249,1 millones de dólares

- v) **aprobó** una consignación adicional extraordinaria para gastos AAP de 20,0 millones de dólares, según se indicaba en la Sección IV;
- vi) **aprobó** la asignación de un importe máximo de 10,0 millones de dólares, con cargo al Fondo General, al Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas y al Fondo de emergencia para la seguridad del PMA;
- vii) **aprobó** unos gastos de hasta 400.000 dólares, con cargo al Fondo General, para finalizar la implantación del sistema de gestión de la tesorería;
- viii) **aprobó** una tasa de recuperación de los costos de apoyo indirecto del 7,0% para el año 2013, y
- ix) **autorizó** a la Directora Ejecutiva a reajustar el componente AAP del presupuesto en caso de que se produjera una variación del volumen de las necesidades operacionales que supere el 10% del nivel indicado en la Sección III.

La Junta tuvo en cuenta asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.2/2012/5(A,B,C)/2, WFP/EB.2/2012/4-A/2, WFP/EB.2/2012/13-A/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.2/2012/5(A,B,C)/3, WFP/EB.2/2012/4-A/3, WFP/EB.2/2012/13-A/3).

13 de noviembre de 2012

2012/EB.2/4 Aumento de los honorarios del Auditor Externo

La Junta aprobó un aumento de los honorarios del Auditor Externo del 4%, correspondiente a un incremento total de 15.400 dólares EE.UU., debido al aumento de las dietas y de los costos de personal y de los viajes aéreos. Este aumento comenzaría a regir a partir de abril de 2012.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.2/2012/5(A,B,C)/2, WFP/EB.2/2012/4-A/2, WFP/EB.2/2012/13-A/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.2/2012/5(A,B,C)/3, WFP/EB.2/2012/4-A/3, WFP/EB.2/2012/13-A/3).

13 de noviembre de 2012

INFORMES DE EVALUACIÓN

2012/EB.2/5 Informe resumido de la evaluación de la estrategia del PMA en materia de creación de asociaciones y movilización de fondos en el ámbito del sector privado, y respuesta de la dirección

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe resumido de la evaluación de la estrategia del PMA en materia de creación de asociaciones y movilización de fondos en el ámbito del sector privado” (WFP/EB.2/2012/6-A) y de la respuesta de la dirección contenida en el documento WFP/EB.2/2012/6-A/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por sus miembros durante el debate.

12 de noviembre de 2012

2012/EB.2/6 Informe resumido de la evaluación del módulo mundial de acción agrupada de logística, y respuesta de la dirección

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe resumido de la evaluación del módulo mundial de acción agrupada de logística” (WFP/EB.2/2012/6-B), y de la respuesta de la dirección contenida en el documento WFP/EB.2/2012/6-B/Add.1 y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones, teniendo en cuenta las consideraciones expuestas por sus miembros durante los debates.

12 de noviembre de 2012

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

2012/EB.2/7 Proyectos de programas en los países — Nicaragua 200434 (2013-2018)

La Junta tomó nota del proyecto de programa en el país Nicaragua 200434 (2013-2018) (WFP/EB.2/2012/7), para el cual se necesitaban 18.096 toneladas de alimentos por valor de 16,0 millones de dólares EE.UU., a un costo total para el PMA de 24,2 millones de dólares, y autorizó a la Secretaría a formular un programa en el país, teniendo en cuenta las observaciones planteadas por sus miembros.

13 de noviembre de 2012

2012/EB.2/8 Programas en los países — Estado Plurinacional de Bolivia 200381 (2013-2017)

La Junta aprobó con arreglo al procedimiento de aprobación tácita el programa en el país Estado Plurinacional de Bolivia 200381 (2013-2017) (WFP/EB.2/2012/8/2), para el cual se necesitaban 8.264 toneladas de alimentos por valor de 8,6 millones de dólares EE.UU., a un costo total para el PMA de 12 millones de dólares.

13 de noviembre de 2012

2012/EB.2/9 Informe relativo a la visita sobre el terreno de los miembros de la Junta Ejecutiva del PMA a Colombia

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe relativo a la visita sobre el terreno de los miembros de la Junta Ejecutiva del PMA a Colombia” (WFP.EB.2/2012/13-B).

13 de noviembre de 2012

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ORIENTE MEDIO, ÁFRICA DEL NORTE, EUROPA ORIENTAL Y ASIA CENTRAL

2012/EB.2/10 Proyectos de desarrollo — Jordania 200478

La Junta aprobó el proyecto de desarrollo Jordania 200478 “Apoyo al programa nacional de alimentación escolar” (WFP/EB.2/2012/9-A/2) propuesto, a condición de que se dispusiera de recursos.

13 de noviembre de 2012

2012/EB.2/11 Aumentos de presupuesto de proyectos de desarrollo — Armenia 200128

La Junta aprobó el aumento de presupuesto por valor de 10,0 millones de dólares EE.UU. para el proyecto de desarrollo Armenia 200128, “Desarrollo de actividades de alimentación escolar sostenibles” (WFP/EB.2/2012/9-B/2), con objeto de financiar una prórroga de tres años, desde el 1º de julio de 2013 hasta el 30 de junio de 2016.

13 de noviembre de 2012

2012/EB.2/12 Aumentos de presupuesto de proyectos de desarrollo — Egipto 104500

La Junta aprobó el aumento de presupuesto por valor de 16,4 millones de dólares EE.UU. para el programa en el país Egipto 104500, “Promoción de los medios de subsistencia, la nutrición y la seguridad alimentaria” (WFP/EB.2/2012/9-B/1), con objeto de financiar una prórroga de seis meses, desde el 1° de enero hasta el 30 de junio de 2013.

13 de noviembre de 2012

2012/EB.2/13 Aumento de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Territorio palestino ocupado 200037

La Junta aprobó el aumento de presupuesto de 47,9 millones de dólares EE.UU. para la operación prolongada de socorro y recuperación Territorio palestino ocupado 200037 “Asistencia alimentaria selectiva en apoyo de los grupos indigentes y marginados y para la mejora de los medios de subsistencia en la Ribera Occidental” (WFP/EB.2/2012/9-D/1), con objeto de financiar una prórroga de un año, desde el 1° de enero hasta el 31 de diciembre de 2013.

13 de noviembre de 2012

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA OCCIDENTAL

2012/EB.2/14 Aumentos de presupuesto de proyectos de desarrollo — Malí 105830

La Junta aprobó el aumento de presupuesto por valor de 24 millones de dólares EE.UU. para el programa en el país Malí 105830 (WFP/EB.2/2012/9-B/3), con objeto de financiar una prórroga de 12 meses, desde el 1° de enero hasta el 31 de diciembre de 2013.

13 de noviembre de 2012

2012/EB.2/15 Programas en los países — Camerún 200330 (2013-2017)

La Junta aprobó con arreglo al procedimiento de aprobación tácita el programa en el país Camerún 200330 (2013-2017) (WFP/EB.2/2012/8/3), para el cual se necesitaban 18.183 toneladas de productos alimenticios por valor de 10,7 millones de dólares EE.UU., a un costo total para el PMA de 20,7 millones de dólares.

13 de noviembre de 2012

2012/EB.2/16 Programas en los países — Guinea 200326 (2013-2017)

La Junta aprobó con arreglo al procedimiento de aprobación tácita el programa en el país Guinea 200326 (2013-2017) (WFP/EB.2/2012/8/1), para el cual se necesitaban 30.872 toneladas de alimentos por valor de 17,7 millones de dólares EE.UU., a un costo total para el PMA de 40,1 millones de dólares.

13 de noviembre de 2012

2012/EB.2/17 Programas en los países — Liberia 200395 (2013-2017)

La Junta aprobó con arreglo al procedimiento de aprobación tácita el programa en el país Liberia 200395 (2013-2017) (WFP/EB.2/2012/8/5), para el cual se necesitaban 33.235 toneladas de alimentos a un costo de 17,6 millones de dólares EE.UU., un importe de 7,4 millones de dólares para las transferencias de efectivo y la distribución de cupones, y un monto de 18,8 millones de dólares en concepto de costos directos de transferencia de técnicas y capacidades, por un costo total para el PMA de 80,9 millones de dólares.

13 de noviembre de 2012

2012/EB.2/18 Programas en los países — Sierra Leona 200336 (2013-2014)

La Junta aprobó con arreglo al procedimiento de aprobación tácita el programa en el país Sierra Leona 200336 (2013-2014) (WFP/EB.2/2012/8/6), para el cual se necesitaban 29.272 toneladas de alimentos por valor de 19,8 millones de dólares EE.UU. y 702.000 dólares en concepto de transferencias de efectivo y cupones, por un costo total para el PMA de 39,5 millones de dólares.

13 de noviembre de 2012

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ASIA

2012/EB.2/19 Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en el Afganistán, y respuesta de la dirección

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en el Afganistán” (WFP/EB.2/2012/6-D) y de la respuesta de la dirección contenida en el documento WFP/EB.2/2012/6-D/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por sus miembros durante el debate.

14 de noviembre de 2012

2012/EB.2/20 Operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Myanmar 200299

La Junta aprobó la operación prolongada de socorro y recuperación Myanmar 200299 propuesta, “Apoyo a la transición mediante la reducción de la inseguridad alimentaria y la desnutrición de las poblaciones más vulnerables” (WFP/EB.2/2012/9-C/1).

14 de noviembre de 2012

2012/EB.2/21 Operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Pakistán 200250

La Junta aprobó la operación prolongada de socorro y recuperación Pakistán 200250 propuesta, “Aumento de la seguridad alimentaria y nutricional y restablecimiento de la cohesión social” (WFP/EB.2/2012/9-C/5).

14 de noviembre de 2012

2012/EB.2/22 Operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Sri Lanka 200452

La Junta aprobó la operación prolongada de socorro y recuperación Sri Lanka 200452 propuesta, “Apoyo a actividades de socorro y recuperación en zonas afectadas por el conflicto” (WFP/EB.2/2012/9-C/4).

14 de noviembre de 2012

2012/EB.2/23 Programas en los países — Nepal 200319 (2013-2017)

La Junta aprobó con arreglo al procedimiento de aprobación tácita el programa en el país Nepal 200319 (2013-2017) (WFP/EB.2/2012/8/7) para el cual se necesitaban 128.595 toneladas de alimentos por valor de 81 millones de dólares EE.UU. y 17,9 millones de dólares en concepto de transferencia de efectivo y distribución de cupones, con un costo total para el PMA de 215,3 millones de dólares.

14 de noviembre de 2012

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA ORIENTAL Y CENTRAL

2012/EB.2/24 Informe resumido de la evaluación realizada conjuntamente por el ACNUR y el PMA del impacto de la contribución de la asistencia alimentaria a la puesta en práctica de soluciones duraderas al problema de los refugiados de larga data — Rwanda, y respuesta de la dirección

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe resumido de la evaluación realizada conjuntamente por el ACNUR y el PMA del impacto de la contribución de la asistencia alimentaria a la puesta en práctica de soluciones duraderas al problema de los refugiados de larga data — Rwanda” (WFP/EB.2/2012/6-E), así como de la respuesta de la dirección contenida en el documento WFP/EB.2/2012/6-E/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por sus miembros durante el debate.

14 de noviembre de 2012

2012/EB.2/25 Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en Somalia, y respuesta de la dirección

La Junta tomó nota del documento titulado “Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en Somalia” (WFP/EB.2/2012/6-C) y de la respuesta de la dirección contenida en el documento WFP/EB.2/2012/6-C/Add.1, y alentó a que se adoptaran nuevas medidas en respuesta a las recomendaciones formuladas, teniendo en cuenta las consideraciones planteadas por sus miembros durante el debate.

14 de noviembre de 2012

2012/EB.2/26 Operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Somalia 200443

La Junta aprobó la operación prolongada de socorro y recuperación Somalia 200443 propuesta, “Fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional y mejora de la capacidad de resistencia” (WFP/EB.2/2012/9-C/3).

14 de noviembre de 2012

2012/EB.2/27 Operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Uganda 200429

La Junta aprobó la operación prolongada de socorro y recuperación propuesta Uganda 200429, “Estabilización del consumo de alimentos y reducción de la malnutrición aguda en las poblaciones refugiadas y los hogares extremadamente vulnerables” (WFP/EB.2/2012/9-C/2).

14 de noviembre de 2012

2012/EB.2/28 Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación — República Democrática del Congo 200167

La Junta aprobó el aumento de presupuesto por valor de 145,3 millones de dólares EE.UU. para la operación prolongada de socorro y recuperación República Democrática del Congo 200167 “Asistencia alimentaria selectiva para las víctimas del conflicto armado y otros grupos vulnerables” (WFP/EB.2/2012/9-D/3), con una prórroga de seis meses, desde el 31 de diciembre de 2012 hasta el 30 de junio de 2013.

14 de noviembre de 2012

2012/EB.2/29 Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación — Etiopía 200290

La Junta aprobó el aumento de presupuesto propuesto por valor de 128,9 millones de dólares EE.UU. para la operación prolongada de socorro y recuperación Etiopía 200290, “Intervención ante crisis humanitarias y mejora de la capacidad de resistencia en situaciones de inseguridad alimentaria” (WFP/EB.2/2012/9-D/2).

14 de noviembre de 2012

CARTERA DE PROYECTOS PARA LA REGIÓN DE ÁFRICA MERIDIONAL

2012/EB.2/30 Proyectos de desarrollo — Swazilandia 200422

La Junta aprobó el proyecto de desarrollo Swazilandia 200422 “Apoyo a los niños y estudiantes afectados por el VIH y el sida” (WFP/EB.2/2012/9-A/1) propuesto.

14 de noviembre de 2012

2012/EB.2/31 Programas en los países — Lesotho 200369 (2013-2017)

La Junta aprobó con arreglo al procedimiento de aprobación tácita el programa en el país Lesotho 200369 (2013-2017) (WFP/EB.2/2012/8/4), para el cual se necesitaban 33.060 toneladas de alimentos a un costo de 16,8 millones de dólares EE.UU., lo que representa un costo total para el PMA de 35,4 millones de dólares.

14 de noviembre de 2012

ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTO

2012/EB.2/32 Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2013-2014

La Junta aprobó el documento titulado “Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2013-2014” (WFP/EB.2/2012/11), tal como había sido propuesto por la Mesa y la Secretaría.

12 de noviembre de 2012

OTROS ASUNTOS

2012/EB.2/33 Subsidio de vivienda del Director Ejecutivo

La Junta decidió que el subsidio de vivienda del Director Ejecutivo se estableciera en 160.000 euros por año, incluidos los gastos y servicios conexos, con efecto a partir del 1º de abril de 2012 y hasta nuevo aviso. El PMA, basándose en una evaluación de los riesgos de seguridad, también suministraría y mantendría el equipo de seguridad necesario, que sería en todo momento de su propiedad.

La Junta decidió además que el subsidio de vivienda: i) siguiera fijándose con arreglo al principio de reembolso del costo real de una vivienda; ii) siguiera indizándose cada año en función del índice de precios al por menor de Italia, y iii) fuera revisado por la Mesa y la Junta cada cinco años teniendo en cuenta los precios de mercado de los alquileres y las prestaciones que se conceden a los jefes de los otros organismos con sede en Roma.

La Junta tomó nota asimismo de las observaciones de la CCAAP (WFP/EB.2/2012/5(A,B,C)/2, WFP/EB.2/2012/4-A/2, WFP/EB.2/2012/13-A/2) y del Comité de Finanzas de la FAO (WFP/EB.2/2012/5(A,B,C)/3, WFP/EB.2/2012/4-A/3, WFP/EB.2/2012/13-A/3).

14 de noviembre de 2012

RESUMEN DE LA LABOR DE LA JUNTA EJECUTIVA

2012/EB.2/34 Resumen de la labor del período de sesiones anual de 2012 de la Junta Ejecutiva

La Junta aprobó el documento titulado “Proyecto de resumen de la labor del período de sesiones anual de 2012 de la Junta Ejecutiva”, cuya versión final figuraría en el documento WFP/EB.A/2012/15.

14 de noviembre de 2012

PROGRAMA

1. *Aprobación del programa (para aprobación)*
2. *Elección de un miembro suplente de la Mesa y nombramiento del Relator*
3. *Discurso de apertura de la Directora Ejecutiva*
4. *Asuntos de política*
 - a) Política en materia de divulgación de los informes de supervisión (*para aprobación*)
 - b) Compendio de las políticas del PMA relacionadas con el Plan Estratégico (*para información*)
5. *Asuntos financieros, presupuestarios y de recursos*
 - a) Plan de Gestión del PMA para 2013-2015 (*para aprobación*)
 - b) Aumento de los honorarios del Auditor Externo (*para aprobación*)
 - c) Plan de trabajo del Auditor Externo para el período comprendido entre julio de 2012 y junio de 2013 (*para información*)
6. *Informes de evaluación (para examen)*
 - a) Informe resumido de la evaluación de la estrategia del PMA en materia de creación de asociaciones y movilización de fondos en el ámbito del sector privado, y respuesta de la dirección
 - b) Informe resumido de la evaluación del módulo mundial de acción agrupada de logística (encargado conjuntamente por el PMA, el Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos y el UNICEF), y respuesta de la dirección
 - c) Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en Somalia, y respuesta de la dirección
 - d) Informe resumido de la evaluación de la cartera de proyectos en el Afganistán, y respuesta de la dirección
 - e) Informe resumido de la evaluación realizada conjuntamente por el ACNUR y el PMA del impacto de la contribución de la asistencia alimentaria a la puesta en práctica de soluciones duraderas al problema de los refugiados de larga data — Rwanda, y respuesta de la dirección

Asuntos operacionales

7. *Proyectos de programas en los países (para examen)*
 - Nicaragua 200434 (2013-2018)
8. *Programas en los países (para aprobación con arreglo al procedimiento de aprobación tácita)*
 - Estado Plurinacional de Bolivia 200381 (2013-2017)
 - Camerún 200330 (2013-2017)
 - Guinea 200326 (2013-2017)
 - Lesotho 200369 (2013-2017)
 - Liberia 200395 (2013-2017)

- Nepal 200319 (2013-2017)
 - Sierra Leona 200336 (2013-2014)
9. ***Proyectos que requieren la aprobación de la Junta Ejecutiva (para aprobación)***
- a) Proyectos de desarrollo
 - Jordania 200478
 - Swazilandia 200422
 - b) Aumentos de presupuesto de actividades de desarrollo
 - Proyecto de desarrollo Armenia 200128
 - Programa en el país Egipto 104500
 - Programa en el país Malí 105830
 - c) Operaciones prolongadas de socorro y recuperación
 - Myanmar 200299
 - Pakistán 200250
 - Somalia 200443
 - Sri Lanka 200452
 - Uganda 200429
 - d) Aumentos de presupuesto de operaciones prolongadas de socorro y recuperación (OPSR) *(para aprobación)*
 - República Democrática del Congo 200167
 - Etiopía 200290
 - Territorio palestino ocupado 200037
10. ***Informes de la Directora Ejecutiva sobre asuntos operacionales (para información)***
- a) Operaciones prolongadas de socorro y recuperación aprobadas por la Directora Ejecutiva entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2012
 - República Centroafricana 200315
 - Mozambique 200355
 - Rwanda 200343
 - Senegal 200138
 - Túnez 200307
 - b) Aumentos de presupuesto de OPSR aprobados por la Directora Ejecutiva entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2012
 - c) Operaciones de emergencia aprobadas por la Directora Ejecutiva o por la Directora Ejecutiva y el Director General de la FAO entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2012
11. ***Asuntos de organización y procedimiento***
- Programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el bienio 2013-2014 *(para aprobación)*

12. **Resumen de la labor del período de sesiones anual de 2012 de la Junta Ejecutiva**
(para aprobación)
13. **Otros asuntos**
 - a) Subsidio de vivienda del Director Ejecutivo (para aprobación)
 - b) Informe relativo a la visita sobre el terreno de los miembros de la Mesa de la Junta Ejecutiva del PMA a Colombia (para información)
14. **Verificación de las decisiones y recomendaciones adoptadas**